Martes 28 de Enero de 1868 MONTEVIDEO 2ª Época—Año 5—Núm. 1,006

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 ¢ moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se reciben hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Los solicitados deberán venir firmados, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 32 pesos por columna ó 10 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque

ENERO 28.

La segunda conmemoracion de Santa Inés, en Roma.
San Flaviano, confesor, también en Roma.
San Ciriaco, obispo en la misma ciudad.
San Valerio, obispo en Zaragoza.
El triunfo de San Juan, obispo en Cuenca de España.
San Jacob, ermitaño en la Palestina.

Efemérides.

1828—En semejante día el ilustre y denodado Don Bernardo Monteagudo, que tan eminentes servicios prestó á la causa de la independencia americana.

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Minas, Colonia y Rosario.

SOLICITADAS

Comunicados y Denuncias

Avisamos á nuestros favorecedores que, en adelante, no podremos dar cabida en nuestras columnas ni tomar en consideracion, los comunicados y denuncias que nos sean dirijidos sin traer al pié la firma de los interesados ó denunciantes, firmas que tendremos reservadas y solo revelaremos en caso de exigirlo la autoridad.

Sin esta formalidad, no podremos tomar en consideracion los comunicados ó denuncias que recibamos. Pedimos disculpa á nuestros favorecedores por esta exigencia, pero nos encontramos en la obligacion de manifestarla para poner á cubierto nuestra responsabilidad y demostrar ante quien corresponda la buena fé de nuestros procederes.

GRATIS

PARA

NUESTROS SUSCRITORES

Cada domingo nuestros suscritores recibirán sin aumento de precio, una entrega compuesta de 16 pájinas de impresion en 4.º de la preciosa, é interesante novela histórica que lleva por título:

LUCRECIA BORGIA

(MEMORIAS DE SATANÁS)

Por el afamado literato español DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Los nuevos suscritores recibirán *gratis* las entregas que ya salieron á luz.

EL SIGLO

Revista de la quincena.

Tan monótona se está haciendo nuestra vida política en la actualidad, que casi no merecia la pena de escribir una revista quincenal, pues poco ó nada nuevo tenemos que agregar, y lo que es mas desagradable aun, las únicas novedades que tenemos que referir son de cierto, poco consoladoras.

Empezaremos como de costumbre por la guerra del Paraguay, cuestion que afecta tanto los intereses nacionales como los estrangeros, y que por consiguiente es la primera y mas vital en el momento.

¿Pero qué decir sobre ella? Lo que hemos dicho en todos los paquetes anteriores, esto es, que Lopez sigue atrincherándose en Humaitá y los aliados continuan sitiándolo, que la peste diezma á unos y otros y los contingentes que se siguen remitiendo del Brasil, no hacen sino aumentar la epidemia sin ser suficientes para emprender una operacion definitiva contra el enemigo.

Entre tanto han transcurrido mas de dos años; los sacrificios que se han hecho en hombres y dinero son colosales y no están en proporcion con las ventajas adquiridas; y las consecuencias inmediatas que han resultado de esa interminable lucha, son la guerra civil en la República Argentina y el cólera en todas las regiones del Plata.

Apropósito de esa República, con motivo del fallecimiento del vice-presidente Dr. D. Marcos Paz de que ya dimos cuenta, ha regresado á la capital el presidente, general D. Bartolomé Mitre que mandaba en gefe los ejércitos aliados.

Esta separacion viene á retardar nuevamente las operaciones y no puede calcularse el tiempo que durará, porque la constitucion no ha previsto el caso de ausencia forzosa del presidente de la República y del fallecimiento del vice-presidente.

Por algunos momentos habíamos abrigado la esperanza de que se entablara alguna negociacion de paz por la mediacion de los Estados Unidos, ofrecida por su ministro en Buenos Aires, el Sr. Asboth, pero desgraciadamente ha fallecido ese distinguido diplomático, que gozaba en este país de la mayor consideracion.

La cuestion pues, es de tiempo y solo podrá resolverse por algun suceso inesperado que no es fácil vaticinar pero que necesariamente tiene que ser, porque no es posible vivir en esta situacion indefinida; así es que estamos casi seguros de que en nuestra revista próxima, tendremos que decir lo mismo que hoy: respecto de la guerra nada, sino esperanzas y aun estas se van desvaneciendo.

Respecto de la República Oriental, la paz sigue reinando, se han terminado las elecciones para Diputados y para funcionarios de cargos judiciales y municipales y el país se prepara lentamente pero con paso seguro á entrar de nuevo en la vida constitucional.

El 15 del próximo mes es el señalado por el Código fundamental para la apertura de las Cámaras que deben en los 15 dias restantes del mes hacer sus trabajos preparatorios para la eleccion del Presidente Constitucional de la República que tendrá lugar el 1.º de Marzo.

Solo así habrá algun movimiento político y esperamos que las lecciones del pasado demostrarán á los futuros padres de la Patria, que es preciso no perder tiempo porque hay mucho que organizar.

Se han expedido varios decretos gubernativos, uno de ellos llamando á los acreedores por diversos orígenes que hayan presentado sus créditos á la Comision clasificadora, así como los que tengan bonos y Deuda exigible, quieran convertirlos en otros de la deuda interna, á los cuales el Gobierno ofrece hacer la conversion con un descuento proporcional.

La principal ventaja de esta medida consiste en resumir todas estas deudas en una sola, único medio de calcular con exactitud lo que el Estado debe y los recursos con que cuenta para satisfacer su deuda.

No es menos notable el decreto que promulga el Código Civil de la República, trabajo de un distinguido abogado de nuestro foro y que solo conocemos por el informe de la Comision de Códigos que recomienda altamente la liberalidad de las instituciones que en él se contienen.

Este es en nuestra opinion uno de los mas hermosos timbres que puede ostentar el Gobierno Provisorio, dotando al país de una legislacion propia y á la altura del progreso y del liberalismo de la época.

En estos dias ha partido para España la fragata *Almansa* que hacia parte de la escuadra española surta en este puerto, habiendo sido reemplazada por la *Blanca*.

El Sr. D. Tomás Fortunato de Brito, Ministro Plenipotenciario del *Brasil* cerca de ambas Repúblicas del Plata ha presentado su carta de retiro quedando sustituido por el Sr. D. Joaquin Tomás do Amaral, con el mismo carácter.

La situacion sanitaria ha sido mas grave este mes que los anteriores, pues la influencia colérica tambien nos ha visitado aunque no en la escala que á las poblaciones de la República Argentina.

Se ha hecho sentir en varios puntos de campaña con bastante fuerza, pero lo que es la capital, apesar de su numerosa poblacion, bien sea porque su posicion topográfica la favorezca ó por importantes medidas higiénicas y de precaucion que se han adoptado, la epidemia ha sido relativamente benigna para lo que podia temerse.

Deseosos de hacer conocer la verdad con observaciones relativas á la salubridad pública, hemos preparado un trabajo que demuestra lo que se podria hacer para evitar los estragos epidémicos en nuestro país.

—Decíamos en nuestra anterior revista, que tanto los negocios de importacion como los de exportacion estaban paralizados, y que nuestros almacenes de depósito de Aduana así como los nueve depósitos particulares alquilados en la ciudad estaban atestados de mercaderías, á tal punto que el movimiento diario de desembarco había disminuido no solo por esta dificultad, si no por los obstáculos que crean las *papeletas* de desembarco, aumentando así la confusion que hace perder mucho tiempo.

Hoy esta paralizacion comercial unida á esas dificultades, ha tomado mas creces en razon del pánico difundido en toda la poblacion por la enfermedad reinante que ha producido los tristes resultados de una interrupcion del movimiento mercantil tanto en el interior como en el exterior; como igualmente por la suspension forzosa de los trabajos de los saladeros, precisamente en la estacion en que de ordinario hay mas actividad.

Aunque la epidemia no ha recrudecido entre nosotros de un modo tan sensible como en Buenos Aires, Córdoba, Mercedes (República Oriental) ha impresionado de tal modo los ánimos, que palpamos ya sus graves consecuencias con la paralizacion de las transacciones mercantiles.

Por desgracia, no se ha considerado el amago de la epidemia (aunque prevista desde hace tiempo) con bastante sangre fria y el terror, mal consejero, ha dictado resoluciones y medidas que lamentamos.

Desde luego hemos visto gran número de familias abandonar precipitadamente la ciudad sin reflexionar que el flagelo iba á invadir por todas partes, sin dejar un asilo seguro á los medrosos, sin meditar que uno se hallaba mas expuesto en el campo por la carencia absoluta de todo auxilio tanto de médico como de botica, lo que precisamente ha acontecido en Buenos Aires, Mercedes etc. donde la epidemia ha hecho mas estragos en las cercanías dentro del radio de diez á cuarenta leguas, que en la misma ciudad.

El miedo no deja lugar á la reflexion. Un hecho singular caracteriza especialmente aquí este pánico, y es el de que algunos empleados y dependientes de casas de comercio acometidos por el terror, han llegado al extremo de abandonar sus puestos con una ligereza inconcebible, sin preocuparles las dificultades en que dejaban á las casas que contaban con sus servicios. Esto prueba que la posicion adquirida por los que trabajan, ofrece vastos medios de existencia, y que el país encierra bastantes recursos para poder vivir facilmente. Hé aquí un abuso que los que lo han cometido lo deplorarán mas tarde, y por el contrario se aseguran mejor porvenir aquellos que han sabido resistir á las impresiones del miedo.

Tal ha sido el pánico, que hemos oido decir con formalidad, que se trataba de suspender las operaciones de la Aduana, idea que no ha encontrado eco sino en el espíritu de los empleados y dependientes de casas de comercio medrosos, que ignoran las leyes del deber y del trabajo.

El mal por otra parte no es de tales consecuencias como se puede imaginar, y sus estragos en la actualidad no tienen comparacion con los de Paris, Lóndres, Barcelona, Marsella etc.

Los verdaderos casos de cólera son muy raros, y la colerina atacada á tiempo, se cura en general dentro de pocos dias.

Donde se ha desarrollado con mas fuerza, ha sido en las calles próximas á la costa del Sud de la ciudad, á causa de los focos de inmundicias existentes en la costa hasta la altura del Cementerio; alcanzando por la misma razon hasta la Aguada y en particular las quintas próximas á las antiguas canteras situadas en el Ejido, tambien la quinta de las Albahacas, el Molino de Ginebra, donde las aguas estancadas que lo circundan parecian estar preparadas de antemano, para ser focos de infeccion y extendiéndose el mal hasta mas allá del Paso del Molino y hasta los saladeros establecidos en la costa de un arroyo cuyas aguas por su mala condicion llámase *Pantanoso*; en fin en el Cerro con todos sus saladeros y gran número de cerdos, cuya esplotacion es uno de los ramos anexos á esta industria; todos los puntos indicados y en particular el primero y los últimos, han experimentado con mas rigor la epidemia.

Montevideo se encuentra pues, casi rodeado de un círculo de infeccion sin exceptuar el puerto, donde se declararon tambien algunos casos en particular abordo del *Buffon* y algunos otros buques.

En resúmen, la ciudad ó mas bien la poblacion del centro ha sido la menos atacada, quizás debido á la inteligencia y prontitud con que han sido tratados los casos ocurridos, como igualmente á las mejores condiciones higiénicas y el aseo de dichos barrios. Lo que hay de positivo es, que la epidemia ha hecho víctimas en todos los alrededores hasta tres ó cuatro leguas, que la mayor parte de los pueblos del litoral del Uruguay han sufrido los mismos efectos, y es de temer que poco á poco invada el interior, como sucede en Buenos Aires con motivo de las malas condiciones higiénicas que dominan en dichos pueblos con la aglomeracion de habitantes.

Resulta pues, de lo demostrado, como dijimos al principio, ser este el motivo de la completa paralizacion de los negocios mercantiles, y que la cuestion del dia se reduce solo á lo que tiene relacion con la salubridad pública y á toda localidad insalubre, colocando en primera línea los saladeros.

Lo crítico comercial estaba ya prevista por la abundancia de toda clase de mercancías de que está abarrotada nuestra plaza desde algunos meses á esta parte, y por la baja de los precios de nuestros productos, en particular las lanas, en los mercados de Europa, lo que ha embarazado la exportacion, causando, naturalmente, un desequilibrio con la importacion, cuyos resultados de consiguiente son fáciles de prever.

La epidemia, por desgracia, empeora esta situacion, porque no realizándose ventas de las mercaderías que llegan, estas se amontonan; y con motivo de los estragos que causa la epidemia en los saladeros, estos se ven precisados á suspender sus faenas, lo cual, no solo priva de trabajo á innumerables brazos, sino que tambien no facilita productos á la exportacion, y como consecuencia necesaria no podremos llegar á restablecer el balance entre el comercio de importacion y exportacion.

—Entre las medidas tomadas por el Gobierno de algunos dias á esta parte, una de ellas concreta á cesar toda comunicacion terrestre con todos los Departamentos, medida imprudente y alarmante que vá á aumentar las dificultades sin remediar el mal, dando el golpe de gracia á la paralizacion del comercio; porque es evidente que esta medida sin ejemplo, no pueda esplicarse sino por el terror que inspira en la campaña la epidemia reinante. En ninguna parte se ha visto que la capital se ponga bloqueo á sí misma, y que en igual caso suprima todos los medios de comunicacion. Es muy triste ver adoptar semejante medida, cuando no se ha tenido la firmeza de hacer respetar la incomunicacion y las cuarentenas por mar, lo que era mucho mas fácil y eficaz.

En razon del abarrotamiento de mercaderías que hemos señalado hace largo tiempo y que vá á aumentarse prodigiosamente en las actuales circunstancias, el gobierno acaba de alquilar nuevos almacenes de depósito, que bien pronto se llenarán. Conviene prevenir la dificultad, y creemos que no hay otros medios de obviarla, sino adoptando los que ya hemos señalado; los cuales son:

Autorizar el *depósito libre* en los mismos almacenes de los introductores, procediendo á esta operacion como se hace con los despachos de Aduana, con la condicion de que los introductores pasen mensualmente una nota detallada de los artículos vendidos, sobre los cuales pagarán los derechos pertenecientes al fisco, concediéndoseles para el pago de esos derechos, un plazo de algunos meses;

O bien hacer un descuento de un 25 por ciento sobre el total de los derechos de aduana, á los que retiren sus mercancías de los almacenes de depósito en el plazo de un mes, y de un 20 por ciento á los que las retiren en el mes siguiente.

Creemos que con la adopcion de uno de estos medios, se saldria del embarazo en que hoy se halla.

No dudamos que hasta el último momento no se recurrirá á este medio; pero las cosas marchan de tal modo que se verán obligados á hacerlo mas tarde, cuando valdria mas adoptarlo desde ya.

Los expedientes adoptados hoy, son en realidad menos expeditivos y aun mas costosos que los que proponemos, pero la rutina los hace insistir, lo sentimos, porque la confusion creada á causa de la complicacion de los numerosos almacenes que la administracion tiene que organizar y vigilar, es tal, que desafiamos á la administracion á presentar un estado claro y exacto de las existencias que tiene en depósito, de despachar en el mismo dia ó en el siguiente, la mayor parte de los fardos de mercaderías que le sean pedidos, lo que acarreará naturalmente un desórden siempre perjudicial al fisco, al mismo tiempo que nocivo para el comercio por la pérdida de tiempo que esto le ocasiona.

Deseariamos sinceramente que la administracion adoptase cuanto antes las medidas que aconseja la experiencia y los intereses comunes del comercio y del Estado en semejante caso.

Hemos hablado de cuestiones higiénicas, sobre las cuales la enfermedad reinante llama mas la atencion particular, y una de estas cuestiones, la mas importante tal vez, es la que mas afecta nuestro comercio: hablamos de los saladeros, establecimientos que aquí como en Buenos Aires han experimentado mas casos de epidemia, lo que prueba que en realidad son verdaderos centros de infeccion.

Así lo creemos, y mas de una vez hemos llamado la atencion pública sobre el particular, pero sin resultado, porque sucede aquí como en todas partes, la experiencia provechosa es la que se adquiere individualmente.

Los desastres de Buenos Aires no nos han servido de ejemplo, ha sido menester que la epidemia estallase con furor al principio en los saladeros establecidos en las márgenes del arroyo del *Pantanoso* y sus cercanías, y en seguida en la costa del Cerro, para comprender la aproximacion del peligro.

A pesar de estos crueles estragos, la autoridad todavía no ha tomado ninguna medida que sepamos para prohibir los trabajos de los saladeros; pero el terror de los peones y de los habitantes inmediatos ha sido de tal naturaleza, que dichos establecimientos se han visto obligados á cerrarse por la voluntad de sus propios dueños.

En Europa se ignora que con los nuestros saladeros, pero podemos decirles que son unos establecimientos insalubres, cuya existencia en las condiciones en que están, no se toleraran en ninguna parte.

Continúan mantenidos con corta diferencia en las mismas condiciones y con los mismos medios de explotacion, que hace treinta años, bien aparte de los progresos de la ciencia, del acrecentamiento de la poblacion, confiados sin duda en la salubridad del clima; como si la naturaleza pudiera suplir en este caso á las precauciones higiénicas indicadas por la experiencia.

Han pasado los tiempos, y los terrenos impregnados durante tantos años de materias animales en putrefaccion, segun opinion de la Comision internacional Europea encargada del estudio del cólera, son precisamente una de las causas principales á la cual atribuye la epidemia que tantos estragos hace en las caravanas de la Meca, la que comunican en seguida al resto de Europa.

Estos terrenos, decimos, con los establecimientos de saladeros, en los que se matan por año 20 ó 30 hasta 40 miles de animales debe necesariamente producir entre nosotros, los mismos efectos, los mismos peligros, y por esto que se tendie, el gobierno deberia ordenar hacer un estudio serio sobre esta cuestion tan grave, encomendada á una comision científica, á fin de remediar el mal, pero esto no podrá verificarse sino designando á los saladeristas las localidades donde deben establecer sus establecimientos, indicando las condiciones que deban tener, los medios que deban emplear para hacer sus faenas para arrojar en el mar todos los residuos, destruir inmediatamente los despojos de animales, inutilizables, y desinfectar con procederes que les emplea dos por la industria; porque este es el único medio de quitar á las epidemias los elementos pútridos, que sirven para desarrollarlas.

Hé aquí una de las cuestiones de salubridad de que se han ocupado mucho en Buenos Aires y sobre la cual hemos llamado la atencion del gobierno, porque nos parece de mas importancia que todas las otras, en razon de los peligros que presentan estos establecimientos en las condiciones en que hoy se hallan, y el interés que ofrecen como uno de los ramos principales de la industria del país.

Si los intereses particulares, que son aquí tan poderosos no ciegan á la autoridad hasta el punto de hacerla indiferente á este respecto, esta cuestion será estudiada y se tomarán prontamente medidas para atajar el mal en su orígen, lo que es mas fácil aquí que en Buenos Aires, porque tenemos sobre el Plata costas, como la punta del Cerro y el Buceo donde los saladeros pudieran establecerse sin peligro alguno, sometiéndoles sin embargo á ciertas reglas que deben ser siempre impuestas por la autoridad á los establecimientos insalubres.

Hasta este momento se ha podido mirar con desprecio estas reglas, porque el peligro no había todavía hecho conocer la necesidad; pero el aumento notable de poblacion ha cambiado sin embargo la condicion del modo de ser del país, y debemos entrar ahora en una nueva senda, indicada por la ciencia y por la experiencia.

Esperamos que el Gobierno lo comprenda así y tomará medidas á este respecto, medidas que no serian por lo demas tan perjudiciales á esas industrias, como las de carácter transitorio á las cuales uno se ve forzado recurrir hoy como por ejemplo la suspension de trabajo la que en esta estacion equivale á un año perdido. Por otra parte aunque estas suspensiones forzadas se repitan una, dos ó tres veces en doce años, se habrá perdido mas de lo que valen los gastos de traslacion, y de mejoras que hemos indicado.

Apesar de todo lo dicho, esperamos que la epidemia no será tan fatal, como podria temerse y que pronto decrecerá como todo lo anuncia, pues el país tiene una gran fuerza de vitalidad y de actividad. Podemos asegurar que una vez que el flagelo desaparezca, el comercio tomará pronto su curso habitual, y que tanto el movimiento como la prosperidad no tardarán en renacer.

Revue de la quinzaine.

Notre vie politique est devenue bien monotone depuis quelques tems, les faits dont on peut rendre compte à ce sujet ne se prêtent guère au plus que nous nous sommes tracé, la guerre du Paraguay n'offre rien de nouveau ou d'intéressant à communiquer, et le peu de nouvelles que nous avons à rapporter dans un autre ordre n'ont pour le moment rien de consolant.

Nous commencerons, comme toujours, par la guerre du Paraguay, et quand nous aurons dit que Lopez et les alliés sont dans la même situation que lors de notre dernière *Revue*, que le choléra ou le typhus décime les forces des uns et des autres, que de nouveaux contingents arrivent du Brésil de tems en tems sans atteindre pour cela un nombre assez considérable qui permette d'entreprendre de nouvelles opérations, et que les troubles régnant sans cesse dans la république Argentine s'opposent à l'envoi des renforts qu'on promet toujours sans pouvoir les réunir — nous aurons tout dit et nos lecteurs n'en sauront pas davantage que la quinzaine dernière, le mois passé et l'année précédente.

Plus de deux ans se sont écoulés; on a fait en hommes et en argent des sacrifices considérables, Lopez est toujours sur pied et Humaita défiant les navires cuirassés et les munitions de l'empire, tandis que tout ce que l'alliance a recueilli jusqu'à présent, après les affaires auxquelles la guerre a donné lieu, sont la guerre civile dans la République Argentine et le choléra dans presque toutes les régions de la Plata, où ce fléau n'avait encore jamais pénétré.

A ce propos nous devons dire qu'en raison du décès du Vice Président de la République Argentine, le Dr. Marcos Paz, dont nous avons rendu compte dans notre dernière Revue, le Président général Bartolomé Mitre, qui commandait l'armée en opération au Paraguay, est revenu à Buenos Aires pour reprendre les rênes du gouvernement; ce qui retardera sans doute encore les opérations de la guerre.

Dernièrement nous manifestions de nouveau l'espérance de voir s'entamer prochainement de nouvelles négociations de paix, par l'intermédiaire de Mr. Asboth, ministre des Etats Unis à Buenos Aires; malheureusement ce diplomate, qui jouissait de la plus grande considération dans la Plata, a cessé d'exister, ce qui ajourne beaucoup encore nos espérances.

La question est donc de tems, et nous n'attendons plus guère de solution, sinon d'évènements imprévus ou de circonstances que nous ne pouvons pas prévoir.

— Quant à la République Orientale, la paix y règne et les partis restent parfaitement tranquiles; les élections de députés, de sénateurs, de membres de la municipalité et des corps judiciaires inférieurs sont terminées, et le pays se prépare lentement et en silence à entrer dans la voie constitutionnelle.

Le 15 février prochain est le jour signalé par la Constitution pour l'ouverture des Chambres, lesquelles dans les derniers jours du même mois doivent se livrer aux travaux préparatoires d'organisation pour procéder le 1er mars à l'élection du Président constitutionnel de la République.

Alors seulement la politique prendra quelque intérêt, et nous espérons que les leçons du passé démontreront aux pères de la patrie qu'il n'y a pas de tems à perdre si l'on veut réellement entrer dans une voie de réparation et de réorganisation, car il y a beaucoup à faire.

Parmi les divers décrets expédiés par le gouvernement dans la quinzaine, s'en trouve un qui est relatif à la dette publique, et qui appelle tous les porteurs de titres contre l'Etat, comme les *Bons* de la Dette Publique, la Dette exigible, les soldes arriérées, à se présenter, s'ils le désirent, pour convertir ces documents en nouveaux titres de *Dette Interne*, moyennant l'abandon des intérêts échus, et un rabais de 20 p. % sur le capital. L'amortissement de cette nouvelle dette et les intérêts seront servis au moyen de l'excédent qui résulte des fonds destinés au service de l'ancienne Dette Interne. De cette manière toutes les dettes de l'Etat seront réglées d'une bonne fois.

Un autre décret a promulgué le Code Civil de la République, dont la rédaction avait été confiée à d'anciens magistrats qui ont achevé leur tâche, et qui nous débarrassera ainsi de tout l'attirail des anciennes lois espagnoles qui rendaient notre législation très vicieuse.

Mr. Joaquin Tomas do Amaral, nouveau ministre plénipotentiaire du Brésil, a présenté dernièrement ses lettres de créance et a été reçu en cette qualité par le gouvernement.

—La nouvelle peu consolante à laquelle nous avons voulu nous référer en commençant notre Revue, est relative à notre état sanitaire, qui dans tout le mois s'est trouvé assez profondément altérée, pour les cas de cholérine et de choléra qui se sont fait sentir, quoique dans une proportion moins alarmante que dans la république Argentine. Sur divers points du littoral de l'Uruguay les cas ont été plus graves et plus précipités qu'en ville; en général l'épidémie s'est présentée sous un aspect assez bénin, mais dans de certains quartiers elle a sévi avec plus de force, non pas cependant au point de justifier la terreur qui au bout de quelques jours s'est emparée de la population et a fait fuir un assez grand nombre d'individus dans les environs, qui ne sont pas plus épargnés, et à l'intérieur où ils ne sont pas plus garantis.

Nous ne pouvons pas dire non plus que cette épidémie soit le choléra morbus, car quelques médecins expérimentés la qualifient de *tifus* cholériforme; on ne peut s'en dissimuler la gravité, mais la plus grande partie des cas traités avec soin au début sont sauvés.

—Nous disions dans notre dernière Revue que les affaires étaient paralysées, tant celles d'importation que celles d'exportation, et que nos magasins de dépôt de la douane ainsi que les 09 dépôts particuliers loués en ville étaient encombrés de marchandises à tel point que le mouvement journalier de débarquement se trouvait ralenti, tout à cause de cette difficulté que des entraves mises à cette opération par les mesures fiscales de ce qu'on appelle les *papeletas* (bulletins) de débarquement qui augmentent encore la confusion et font perdre beaucoup de tems.

Aujourd'hui cette paralysation commerciale et ces embarras se trouvent avoir augmentés encore, en raison de la panique que l'épidémie a répandue au sein de la population, panique qui en peu de jours a produit les tristes effets d'une interruption de tout mouvement mercantil avec l'intérieur et l'extérieur, et la cessation forcée des travaux de saladeros, dans la saison où ils devraient prendre le plus d'activité, ce qui amènera certainement une crise que tout le monde prévoit déjà; c'est ce qui arrive à Buenos Aires, et Montévidéo n'en sera guère plus exempt.

Quoique l'épidémie n'ait pas sévi parmi nous d'une manière aussi désastreuse qu'à Buenos Aires, à Cordoba, et à Mercedes (République Orientale), elle a tellement impressionné les esprits qu'il en est résulté déjà d'assez graves conséquences qui ont suffi pour paralyser complètement les affaires.

Malheureusement, on n'a pas vu l'approche du mal (quoique prévu depuis longtems déjà) avec assez de sang froid, et la terreur, mauvaise conseillère, a dicté des résolutions et des mesures regrettables.

Nous avons d'abord vu quantité de personnes abandonner en toute hâte la ville, sans réfléchir que cette épidémie allait s'étendre sur tous les points, et ne laisserait nulle part un asyle sûr aux peureux, sans penser surtout qu'on se trouvait bien plus exposé à la campagne par le manque absolu de tout secours, de médecins et même de médicaments. C'est ce qui est arrivé à Buenos Aires, à Mercedes, etc., où l'épidémie a fait de plus grands ravages au dehors, jusqu'à 10 et 40 lieues aux alentours, que dans les villes mêmes. Mais la peur ne réfléchit pas. Un fait particulier caractérise spécialement ici cette panique, c'est que des employés et des commis en ont été atteints à l'extrême et qu'on en a vu plusieurs abandonner leur place, leur emploi, avec une légèreté inconcevable, sans se préoccuper de l'embarras où ils laissaient les maisons qui comptaient sur leurs services. Ceci démontre que la position qui est faite ici à ceux qui travaillent produit de larges moyens d'existence et que le pays offre assez de ressources pour permettre d'y vivre facilement. Voilà un abus que les commis qui y ont donné lieu auront sans doute à regretter plus tard, et qui assure un meilleur avenir à ceux qui ont su résister aux impressions de la peur. La panique a été telle que nous avons entendu parler sérieusement de suspendre les opérations de la douane, idée qui n'a pu germer que dans l'esprit de commis et d'employés timorés qui ignorent les lois du devoir et du travail.

D'ailleurs le mal n'est pas si grand qu'on pourrait le croire, et ses ravages ne peuvent être comparés à ceux qu'il a fait à Paris, à Londres, à Barcelonne, à Marseille &. Les vrais cas de choléra sont extrêmement rares, et la cholérine prise à tems, dès son début, est presque toujours guérie en peu de jours. Là où elle a sévi avec plus de force, c'est dans les rues avoisinant la côte Sud de la ville, où se déversent les immondices, en remontant jusqu'à la hauteur du cimetière, gagnant la Aguada et surtout les *quintas* avoisinant les anciennes carrières du haut de la ville, la quinta de las Albahacas et le moulin de Ginebra, où les eaux stagnantes qui les environnent semblaient préparées à l'avance pour en faire des foyers d'infection, et s'étendant ensuite du côté de la Aguada jusqu'au delà du Paso del Molino et les saladeros établis sur le ruisseau bourbeux, dénommé le *Pantanoso*; enfin le Cerro, avec tous ses saladeros et ses innombrables porcs dont l'exploitation est une des branches annexes de cette industrie; tous ces points et principalement le premier et les derniers, ont été les plus cruellement éprouvés par l'épidémie, Montevidéo se trouvant ainsi presque entouré par un cercle d'infection, car dans le port, il s'est déclaré aussi plusieurs cas, et notamment à bord du *Buffon*, et de quelques autres navires.

Somme toute, la ville, ou plutôt ses quartiers du centre, ont été les moins maltraités; peut-être aussi est-ce dû à l'intelligence et à la promptitude avec laquelle les cas ont été traités, et aussi aux meilleures conditions hygiéniques et de propreté dans lesquelles se trouvent ces quartiers. Ce qu'il y a de certain c'est que l'épidémie a déjà fait des victimes dans tous les environs jusqu'à 3 et 4 lieues, que la plupart des petites villes et populations du littoral de l'Uruguay en sont affectées comme nous, et qu'il est fort à craindre qu'elle ne gagne peu à peu l'intérieur, comme cela est arrivé à Buenos Aires, et en vue des mauvaises conditions hygiéniques où se trouvent tous ces villages avec une agglomération plus considérable d'habitants.

Il résulte donc de ces faits, comme nous avons dit en commençant, une complète paralysation des affaires et de tout mouvement mercantil, et que les grandes questions du jour sont celles qui se rapportent à la salubrité publique, et par conséquent aux établissements insalubres, au premier rang desquels nous placerons les saladeros.

La crise commerciale était déjà prévue par l'abondance des marchandises de toutes sortes qui encombrent notre place depuis plusieurs mois, par la baisse des prix de nos produits et principalement des laines sur les marchés d'Europe, ce qui a arrêté le cours des affaires d'exportation et a produit naturellement un défaut d'équilibre avec les importations, par conséquent une gêne dont il est facile de prévoir les effets. L'épidémie est venue malheureusement empirer cette situation, car faute d'affaires les marchandises qui arrivent s'emmagasinent et en raison des ravages que fait l'épidémie dans les saladeros, ces établissements se voient forcés à suspendre leurs travaux, ce qui nous privera à la fois de travail pour les bras, de produits pour l'exportation, et par suite, des moyens par lesquels on pouvait espérer d'arriver à rétablir la balance entre le commerce d'importation et celui d'exportation.

Entre autres mesures, le Gouvernement a cru devoir prendre depuis quelques jours celle de fermer toutes les communications par terre avec les départements, mesure imprudente et alarmante qui va augmenter encore les difficultés sans remédier au mal, et porter le dernier coup à la paralysation des affaires, car il est évident que cette mesure est sans exemple et ne peut s'expliquer que par la terreur qu'inspire au dehors l'épidémie régnante. Mais nulle part on a vu une capitale se bloquer elle même et supprimer tous ses moyens de communication en pareil cas. Il est triste de voir adopter de semblables mesures, quand on n'a pas su avoir la fermeté de faire respecter l'incommunication et les quarantaines par mer, ce qui était beaucoup plus facile et plus efficace.

En raison de l'encombrement de marchandises que nous avons signalé il y a longtems et qui va s'augmentant prodigieusement dans les circonstances où nous nous trouvons le gouvernement vient de louer de nouveaux magasins de dépôt qui seront bientôt remplis. Il convient donc de prévenir la difficulté, et nous croyons qu'il n'y a pas d'autres moyens d'y obvier que ceux que nous avons signalés il y a longtems déjà, et qui sont ceux-ci:

Autoriser le *dépôt libre* dans les magasins mêmes des introducteurs, en procédant à cette opération comme on le fait pour les expéditions en douane, à la condition par eux de passer tous les mois la note détaillée des articles vendus sur lesquels ils paieront les droits acquis au fisc, et en leur accordant un délai de quelques mois pour le paiement des droits.

Ou bien faire un rabais de 25 p. % sur le montant des droits de douane, à tous ceux qui retireront des magasins de dépôt leurs marchandises dans un délai de un mois, et de 20 p. % à ceux qui les retireront dans le mois suivant.

Nous croyons que l'on pourrait sortir de l'embarras où l'on se trouve par l'adoption de l'un de ces deux moyens. Nous n'ignorons pas qu'on refusera d'y recourir jusqu'au dernier moment mais les choses vont d'une telle manière qu'on sera obligé d'y arriver forcément plus tard, et il vaudrait mieux le faire de suite.

Les expédients adoptés aujourd'hui sont en réalité moins expéditifs et même plus couteux que ceux que nous proposons, mais la routine y fera persister; nous le regrettons, car la confusion créée par la complication des magasins nombreux que l'administration a à organiser et à surveiller est telle, que nous la défions de présenter un état clair et exact des existences qu'elle a en dépôt, de livrer dans le même jour ni le lendemain la plupart des colis qui lui sont demandés, ce qui amènera naturellement un désordre toujours préjudiciable au fisc, en même tems que nuisible au commerce par la perte de tems que cela lui occasionne.

Nous désirerions donc bien sincèrement que l'administration adoptât au plus tôt les mesures que conseillent la raison pratique et les intérêts communs du commerce et de l'Etat en pareil cas.

Nous avons parlé des questions d'hygiène sur lesquelles l'épidémie régnante appelle le plus particulièrement l'attention, et l'une de ces questions, la plus importante peut-être, est celle qui affecte le plus notre commerce, nous voulons parler des saladeros — établissements qui, ici comme à Buenos Aires, ont été les plus éprouvés par l'épidémie, ce qui indique qu'ils sont en réalité de véritables foyers ou cause d'infection.

Nous le croyons ainsi, et plus d'une fois déjà nous avons appelé l'attention publique à ce sujet, mais sans résultat, parce que ici comme partout, la seule expérience profitable est celle qu'on acquière par soi-même.

Les désastres de Buenos Aires ne nous ont pas servi d'exemple, et il a fallu que l'épidémie éclatât avec fureur d'abord dans les saladeros établis sur le petit ruisseau du *Pantanoso* et ses environs, ensuite dans ceux situés sur la côte du Cerro, pour qu'on commençât à comprendre le péril. Malgré ces cruels ravages l'autorité n'a pas encore pris, que nous sachions, la mesure

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LAS DESHEREDADAS)

NOVELA ORIJINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—¡Bah, bah, bah! Es muy fácil acostumbrarse á todo lo que se forma: á mí me educó un inglés, que me tuvo de colegio en colegio, y al roce con las chicas mas finas del mundo, con las francesas y con las alemanas, me fué le brando, desentegueciendo, pero admírate, Pepe; el inglés se enamoró de mí, porque en una soirée adonde lo llevaron, me oyó cantar unas playeras: me hizo sus proposiciones, y yo las acepté de muy buen grado. Una de ellas la que me pareció mejor por el momento, fué la de que nada habria de comun entre nosotros hasta que yo me hubiese trasformado completamente por medio de la educacion: luego me arrepentí, cuando me ví en un colegio de Berlin, sin entender á nadie una sola palabra, aburrida; maestra arriba, maestra abajo, cuatro años mortales: al fin se operó la trasformacion, la crisálida salió del tierno capullo, pero el mismo dia en que mi inglés me sacó del Corazon de Jesús de Paris, donde pasé dos de los cuatro años, fué tal su alegría, que se murió de congestion cerebral, y sin que nada hubiese habido de comun entre nosotros: murió el infeliz abintestato; pero yo no me descuidé: antes de llamar al médico le saqué la cartera, y como esos ingleses ricos llevan sobre sí una fortuna, me encontré con una obligacion al portador del Banco de Francia, por valor de veinte mil francos, y con otros veinte mil en billetes. Respiré, le pasé la cartera en el bolsillo, me guardé y me resguardé los valores, y tiré de una campanilla. El inglés estaba tendido en el centro de la *chambre à coucher*, esto es, del dormitorio: acudieron los garzones del hotel, y cuando el médico vino, mi inglés dormia en paz; yo hice venir á un notario, se hizo el inventario de lo que tenia el mister, declaré que yo era una señorita particular, que nada tenia que ver con aquel señor, y pedí por mi cuenta otra habitacion en el hotel, en la cual me quité el luto á los tres dias, porque me salió una conveniencia á quien no gustaba lo negro. En fin, he corrido la caravana en grande, entre gente ilustre. Me he provisto de padres, y me tienes hace tres años en Madrid, figurando en primera línea entre las jóvenes apetecibles para casamiento. ¿Nos casaremos, eh, Pepito, no es verdad? Calla, ya hemos llegado.

El carruaje se habia detenido.

Se abrió la portezuela, bajó Turbino, dió la mano á Rufina, que bajó tambien, y ambos entraron por el postigo del jardin, en el cual estaba la tia Blasa.

XII.

DOS ANTIGUOS CONOCIDOS.

Turbino encontró tan de moda, tan elegante, el interior de la casa de Rufina, como correspondia al distinguidísimo aspecto de aquella admirable falsaria.

Rufina le llevó á su gabinete, se sentó junto á la chimenea, que estaba encendida, se quitó el sombrero y el abrigo, y los arrojó sobre un sillon inmediato.

—Mi deseo es,—dijo á Turbino, que se habia sentado junto á ella,—que de hoy en adelante animes en las horas de soledad este gabinete; te hablo de buena fé, Pepe, y para convencerte: eres para mí una conveniencia. Yo soy dos en una; el mundo me conoce en la superficie; otro mundo subterráneo, otro mundo invisible me conoce en el fondo. Pues bien: quiero levantarme del fondo, y vivir enteramente en la superficie, es decir, quiero retirarme y que te retires tú: en la superficie no podria yo encontrar un hombre que me satisfaciese; no,, hijo mio, por nada del mundo me casaria con un señorito raquítico, enervado, cobarde; yo necesito para amar, que el hombre á quien ame sea terrible, capaz de todo; encuentro en tí así conjunto; el hombre duro en secreto, y por ante las gentes el hombre distinguido. ¿Me crees ahora? Yo habia encontrado algo de esto en ese chiquillo; pero al encontrarte á tí, me he decidido; no es posible la comparacion; tú eres mi bello ideal; y te amo como quien encuentra una cosa que ha sido su sueño, y que creia irrealizable. ¿No crees tú que yo puedo inspirar una pasion volcánica?

Rufina acercó un sillon al de Turbino.

Las dos lámparas solares que ardian sobre la chimenea, iluminaban de lleno su semblante.

—Dices,—continuó Rufina,—que el alma aparece en la espresion de la mirada; mírame bien á ver lo que encuentras en mí.

Turbino levantó los ojos y se estremeció.

Vió en los hermosos ojos de Rufina un candor virginal, un amor puro, confiado, feliz.

En vano buscó al demonio en una sola chispa oculta en el fondo de aquellos ojos: solo vió al ángel.

—¡Oh! aparta, déjame,—exclamó Turbino.

—Me asustarás,—dijo Rufina,—no verás en mí nunca mas, que lo que ves ahora; pudor, dignidad, amor; ¡ah! no, no; no me cuesta trabajo el aparecer así; no volveremos á hablar de lo pasado: figúrate que no me has conocido hasta ahora; al contrario de lo que revela la espresion de mi semblante; que soy en efecto Serafina del Sarto, y que te amo. ¿No me amarias tú? Imposible; tiemblas, Pepe; te retiras, me temes; ¡ah! voy á tener mi hombre. ¿Te convences de que hablo de buena fé, que en mi amor hay mucho de cálculo y mucho de egoismo, al mismo tiempo, que me asombra tu trasformacion, como á tí te ha asombrado la mia? ¡Ah! los semejantes se unen á sus semejantes: tú eres mio, y yo soy tuya.

—Serafina,—dijo Turbino;—yo no sé lo que podrá suceder; por ahora te confesaré que me impresionas; pero que es muy posible que al salir de aquí, el frio de la mañana apague la impresion. Si eso sucede, nada podrá existir entre nosotros, porque no volveré á ponerme en contacto tuyo; porque huiré de la influencia magnética de tu mirada, de tu hermosura.

—Sí,—dijo nublando su semblante Rufina:—¿y por qué has procurado que yo te tratase con el otro?

—Porque me intereso por la suerte de esa jóven que ha de ser su esposa, de esa jóven á quien amo como si fuera mi hija.

—¿Y por qué te intereses tanto por esa Clarita?

—Su padre, el duque de Castro me amó como si hubiera sido su hijo.

—¡Su padre!—exclamó Rufina soltando la carcajada.—¡Su padre! Hombre, por Dios, ¿estás loco? ¡Su padre! vaya, pues si era un perdido, y...

—Perdido no; era pobre cuando nació su hija; pero honrado, la mejor criatura del mundo.

—Tú estás equivocado, Pepe; si esa Clara es hija del Copero.

—¡Del Copero!

—¡Sí! hombre, sí; de un rufian deshecho, de un canalla, de un tunante brutal.

—No,—dijo Turbino;—yo sé nacer á esa niña; nació en la casa de mi amo, de su mujer...

—Bien, sé mucho esa historia, porque el Copero, desafiándome sus hazañas, me la refirió. Tú la referiré á un memorialista de la calle de Toledo, ¿no es verdad?

—Sí.

—¿Ese memorialista se llamaba Gaspar Medianoche?

—Sí.

—¿Gaspar Medianoche reveló luego hijo legítimo del duque de Castro, y heredó su título?

—Sí.

—Pues bien; Gaspar Medianoche no pudo ser padre de esa Clarita, porque estaba separado de su madre mucho tiempo antes del que había sido necesario que estuviesen juntos para que hubiesen podido tener un hijo á la fecha que nació esa niña. El Copero era cínico y se reia mucho con los... haciendo burla de los maridos consentidos y de las gentes caritativas. Ese Gaspar era un tonto, un imbécil, un corregidor de Almagro, que se moria por los pesos de los demás, que habia perdonado á una mujer que no le amaba, que se habia escapado de él, que habia hecho, en fin, cuanto una mala mujer puede hacer por su marido. Y sin embargo, amaba tanto á aquella mujer, que por no manchar su memoria, que porque era hija suya la Clarita, porque nació en su casa la bautizó como hija suya, legítima.

Turbino estaba pálido y temblando, y miraba con los ojos dilatados de espanto á Rufina.

Esta continuó:

—Pasó algun tiempo, y un dia me dijo el Copero: mira tú qué lástima, Rufina, aquel diablo de memorialista, de Gaspar Media-noche, resulta ser ahora nada menos que don Gaspar de qué se yo cuántos, duque de Castro y grande de España, y millonario: mira tú qué lástima, si no le hubiéramos robado la chiquilla, podíamos darla un jicarazo al duque, cuando fuese mujer, si no se habia muerto, para que Clara fuese duquesa, y entonces teníamos hecha nuestra fortuna, porque yo la diria.

—Señora, si no me dá vuecencia tantos millones, yo probaré que vuecencia es hija mia y no del duque de Castro; y vaya si lo probaria, como que el tio del actual duque ha hecho una informacion, segun me ha dicho Machado el escribano, y esa informacion existe.

—¡Machado!—exclamó Turbino.—Machado puede informarme.

—Sí, hijo mio, sí; busca á ese tunante que te es muy fácil, porque pertenece al gremio, infórmate, y sal de dudas. Cabalmente contaba yo con esta arma para hacerme fuerte, si me era necesario, con el señorito don José, y no le habia dicho ni una sola palabra, porque le tenia hecho un tortolo. Mira, me importa muy poco que se case con esa doña Clara, ó que no se case; me he decidido por tí. ¿Dudarás ahora de la buena fé con que te hablo?

—No,—dijo Turbino, que estaba sudoroso é inquieto.

¡Bah! ¿Qué te importa á tí?—dijo Rufina, notando el estado de escitacion en que se encontraba Turbino.

—¡La amaba tanto mi pobre amo!—exclamó éste.

—¡Diablo! Pues el majorroo de tu amo no dudó en perjudicar á sus herederos legítimos, por la hija de un tunante y de un asesino.

—Es verdad; y yo he calumniado en mi pensamiento á esa noble Cristiana y á ese noble general Rey: á ellos que han amparado á la hija del adulterio, á la pobre víctima, que la han señalado una dote cuantiosísima, una fortuna respetable; y yo he aborrecido á esas dos generosas personas, y he pretendido hacerles traicion. ¡Bah! Esto es horrible.

—Lo que es horrible, Pepe, es que tú te ocupes de esas tonterías—dijo Rufina:—yo creia que si te interesabas por la Clara era por hacer un buen negocio.

—Déjame.—dijo Turbino.

Y se levantó.

—¡Cómo! ¿Qué es eso? ¿Te vas?

—Sí; me arde la cabeza, me duele el corazon; no me siento bien.

—¡Ah! Hijo mio, no te quejes, eres demasiado fuerte. Si hubiere tratado á uno de sus adoradores Serafina del Sarto, como lo está tratando á tí, se hubiera muerto de repente. Por supuesto que nada pierdes en ponerte malo por ahí, porque te advierto que desde que te he visto resucitado, te he declarado mio, y me estoy tambien muriendo. ¡Diablo! Alguna vez habia yo de pararme, de dar fondo: nada, nada, Pepe, casa á ese muchacho con la Clarita, hazla si puedes duquesa para sacarle algunos millones después, que no nos vendrán mal; y en cuanto á nosotros, lo he dicho: esta noche digo á todo el mundo que me caso con don José Turbino, propietario en San Martin de Valdeiglesias.

—No,—dijo Turbino;—mas tarde: no sabemos lo que puede suceder; estoy metido en graves compromisos.

—¿Qué no te casarás tú conmigo?—dijo Irritada y totalmente pálida, con la palidez de la cólera, Rufina.—¿Qué no te casarás? Tú... mira. Sí, tú me amas; yo sabré á quien amas; cuida de lo que haces...

—No seas loca;—dijo Turbino, que tenia motivo bastante para temer á Rufina:—somos el uno para el otro; nuestras circunstancias son idénticas. El amor que pueda existir y que empieza ya á existir entre nosotros, no podias sentirlo tú por ningun hombre, no podia sentirlo yo por ninguna mujer. Pero hay grandes intereses que aconsejan que todavía no demos publicidad á nuestro amor.

—¿Y cuánto tiempo necesitarás para salvar esos intereses?—dijo Rufina.

—Un mes.

—Bien: este es un giro que aceptas para dentro de un mes: ó lo pagas al vencimiento, Pepe, ó te declaras en quiebra.

—Aceptado,—dijo Turbino.

Y aquellos dos séres infames se inclinaron el uno hácia el otro, y aquellas dos infames bocas se unieron.

Turbino sintió una horrible quemadura, como si le hubiera besado Satanás.

Ella retrocedió, se dejó caer sobre un sillon, inclinó la cabeza, y se cubrió el rostro con las manos.

¿Amaba por la primera vez Rufina?

No lo sabemos.

Hay mujeres que han pasado por una horrible vida de impureza, y han muerto sin conocer el amor.

Turbino salió.

El carruaje de Rufina esperaba delante del postigo.

Entró en él, y se hizo conducir á la calle de Santa Brígida, esto es, á su casa.

XIII.

DE CLAVO SACA OTRO CLAVO.

Turbino encontró á Daniel irritado, terrible.

—Y bien,—le dijo Turbino:—¿tienes hambre de matarme, no es verdad?

—Tengo hambre de cualquier cosa,—contestó el jóven.

—Vamos claros, Pepe, ¿es el amor propio ó el corazon lo que tienes herido?

Daniel miró de una manera sombría á Turbino, y no contestó, porque no encontraba la contestacion, porque no se entendia á sí mismo.

de prohiber les travaux dans les saladeros, mais la terreur mise dans les rangs des travailleurs et des populations environnantes a été telle, que ces établissements se sont vus obligés à se cesser d'eux-mêmes.

On ne sait pas en Europe ce que c'est que nos saladeros, mais nous pouvons dire qu'en sont des établissements insalubres dont l'existence, dans les conditions où ils se trouvent, ne serait tolérée nulle part. Ils sont encore établis à peu près dans les mêmes conditions et avec les mêmes moyens de manipulation qu'il y a une trentaine d'années, malgré les progrès de la science et l'accroissement de la population, comptant toujours sur la salubrité du climat, comme si la nature devait suppléer à toutes les précautions hygiéniques indiquées par l'expérience.

Ces temps sont passés, et les terrains imprégnés depuis de longues années par les matières animales en putréfaction qui, au rapport de la Commission internationale européenne chargée d'étudier la marche du choléra, sont précisément une des causes principales à laquelle elle a attribué l'épidémie qui fait tant de ravages parmi les caravanes de la Mecque qui la communiquent ensuite au reste de l'Europe, ces terrains, disons-nous, avec les établissements de saladeros où l'on abat chaque année des 20, 30 et 40,000 têtes d'animaux, doivent nécessairement produire les mêmes effet, les mêmes dangers, et pour peu qu'on y réfléchisse, le gouvernement devra faire étudier cette question très sérieusement par une commission scientifique, afin d'y remédier, ce qui ne pourra avoir lieu qu'en désignant aux saladeros les localités où ils pourront s'établir, les conditions dans lesquelles ils devront être construits, les moyens qu'ils devront employer dans leurs manipulations pour refouler à la mer leurs résidus, détruire immédiatement les dépouilles non utilisées des animaux et désinfecter par des procédés chimiques ceux employés par l'industrie, car c'est le seul moyen de retirer aux épidémies qui pourraient se déclarer les éléments putrides qui servent à les développer.

Voilà une des questions de salubrité, dont on s'est occupé beaucoup à Buenos Aires et sur laquelle nous avons déjà appelé l'attention du gouvernement, parce qu'elle nous paraît primer toutes les autres, en raison des périls que présentent ces établissements dans les conditions où ils se trouvent aujourd'hui, et de l'intérêt qu'ils offrent comme une des branches principales de l'industrie du pays.

Si les intérêts particuliers, qui sont si puissants ici, n'exigeaient pas l'autorité au point de la rendre indifférente à cet égard, cette question sera mise à l'étude, et l'on prendra promptement des mesures pour étouffer le mal à sa naissance, ce qui est plus facile ici qu'à Buenos Aires, car nous avons sur la Plata des côtes, comme la pointe du Cerro et le Buceo, où les saladeros pourront s'établir sans dangers, tout en les soumettant cependant à certaines règles qui doivent toujours être imposées par l'autorité aux établissements insalubres.

Jusqu'ici on a pu négliger ces règles, parce que le danger n'en avait pas encore fait connaître la nécessité, mais l'augmentation énorme de la population a changé maintenant la condition d'être du pays, et nous devons entrer maintenant dans une voie nouvelle, qui est indiquée par l'expérience et par la science.

Nous espérons que le gouvernement le comprendra ainsi et prendra immédiatement des mesures qui ne seront du reste pas plus ruineuses pour ces industries que celles transitoires auxquelles on est forcément obligé d'avoir recours aujourd'hui, comme par exemple la suspension des travaux, ce qui dans cette saison équivaut à une année perdue. Pour peu que ces suspensions forcées se répètent une, deux ou trois fois en dix ans, on aura bientôt perdu plus que ce que valent les frais de transfert et d'amélioration que nous venons d'indiquer.

Malgré tout, nous espérons que l'épidémie ne sera pas aussi cruelle qu'on pourrait le craindre, et comme le pays a en lui-même une grande force de vitalité et d'activité, nous pouvons assurer qu'une fois le fléau disparu, les affaires reprendront vite leur cours habituel et que le mouvement et la prospérité ne tarderont pas à renaître.

Tuyu-Cué.

Enero de 1868.

Estimado señor.

A los calores bárbaros sucedió el dia 5 una borrasca con bastante agua y truenos, así es que las lagunas están ahora regularmente llenas; algunos brasileros fueron tostados por un rayo.

El dia 6 los paraguayos aprovechando la creciente de las lagunas y bañados que paralizan la caballería de Osorio, asomaron unas piezas de 24 ó 32 rayado, cañonearon el convoy del general Osorio y bombardearon desde por la mañana, mataron dos caballos y el último tiro hirió gravemente á un sargento de caballería el cual según parece no escapará.

Con el tal bombardeo el gefe de nuestra línea hizo replegar las avanzadas dejando solo centinelas; los paraguayos viendo eso nos tomaron tres soldados argentinos y uno oriental.

Hace dos ó tres dias nos tomaron un cabo en la misma trinchera á donde había ido á orinar.

Ahora le pregunto á Tourbarnos que es lo que piensa de eso? y éste le dirá; que es preciso que tengamos que variar con los paraguayos, pues de lo contrario creo que á cada rato no serán centinelas pero ni guardias enteras.

De noche se juega de arriba abajo, y de dia se duerme de abajo arriba. Esas son las consecuencias.

Los robos siguen á cual mas escandalosos.

Dias pasados hubieron de ahogarse dos vascos en el pozo argentino—El oficial de guardia en el puente, no los quiso dejar pasar, no sé porque falta de regularidad—Entraron en el agua y casi se beben la lavadura de sus callos.

Aparecieron las sandías y duraznos. Vamos á ver si se prohibirá su venta. Ya en Itapirú se prohibieron por los brasileros pero siempre llegan de contrabando.

En Tayí recrudeció el cólera por algunos dias y llegó á 13 casos en un dia; aquí uno que otro caso; las diarreas y fiebres son las enfermedades mas predominantes. Aquí se habla que el marqués mandó buscar á Tayutí cuatro rayados de á 32 para batir la trinchera paraguaya.

Nuestros enganchados recien llegados empiezan á tener nostalgia, no saben hablar, no saben comer á nuestro modo y el servicio les parece tan diferente, que esos pobres están sin fundidos. La mayor parte son unos diablos y los otros unos pobres engañados, pero hay que compadecerles. Lo que hacen nuestros oficiales (de ayer) quienes para darse importancia maltratan á los soldados viejos que les pueden enseñar á echar armas al hombro, me hace temer por momentos alguna desgracia, pues es sabido que el soldado europeo no admite planchazos y puede ser que se hiera algun sentido [illegible] ó en la cabeza.

Los desertores no escasean; á la verdad que se trata muy bien al soldado! Aquí los mas felices son los caballos y mulas; comen de lo mejor y á discrecion, y el soldado aprieta el cinturon, suda la última gota para ir á buscar maiz y alfalfa y cortar leña en el monte trayéndola al hombro, cuando los caballos y mulas descansan, y hacen digestion á uso de frailes [illegible] y durmiendo.

Su affmo. Anselmo.

Abro mi carta para anunciarle que el Dr. Bedoya, fué operado ayer de mañana por el cólera á las cuatro de la noche; mandaron buscar un médico al hospital brasilero, pero ya no había; al cerrar esta no se que decirle sobre su estado.

Esta mañana abrióse el bombardeo contra los paraguayos; el fuego fué bastante lento.

INTERIOR

Comision de S. Pública.

Montevideo, Enero 27 de 1868.

El abajo firmado tiene el honor de adjuntar á Vd. el informe del inspector científico de esta Comision, referente al estado alarmante de los caños, letrinas y orinales del edificio de Aduana.

Esta Comision llama la atencion de Vd. muy encarecidamente, y espera que sin pérdida de momento se sirva tomar las medidas conducentes á hacer desaparecer los defectos que ahí se detallan.

La Comision se permite hacer presente al señor Colector general que el contralor del ramo de inodoros está ocupado [illegible] D. Tomás Robinson que vive en la calle del Cerrito número 165, y si el señor Colector tuviese la bondad de llamarlo, se efectuaría la obra satisfactoriamente.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Juan Mac-Coll, director.
Francisco Agell, secretario.

Al señor Colector general de Aduana D. Juan Peñalva.

Comision de Salubridad Pública.

Montevideo, Enero 27 de 1868.

Siendo de urgente necesidad el establecer una Comision Auxiliar en el distrito del Reducto, y contando con el patriotismo y sentimientos humanitarios de Vds, nos toma la libertad de acompañarles sus nombramientos como Sub-inspectores, en la esperanza de que se servirán aceptarlos constituyéndose en Comision; á cuyo efecto tendrán la bondad de nombrar Presidente y Secretario.

Por las instrucciones impresas que acompaño, verán Vds. que su principal deber es cuidar sobre la higiene y remover todo foco de infeccion para lo cual quedan vds. autorizados á ordenar á los propietarios en cuyas casas ó terrenos exista el mal, é imponer las multas que creen convenientes en caso de desobediencia debiendo efectuar su cobro por el Sr. Comisario del distrito para que su producido sea remitido al Departamento de Policía.

Dios guarde á V. V. muchos años.

Juan Mac-Coll—Director.
Francisco Agell—Secretario.

A los Sres. D. Pedro Zás, D. Buenaventura Caviglia, D. Ramon Bayley, D. Estevan Antonini.

Legacion de S. M. el Rey de Italia.

Montevideo, 23 de Enero de 1868.

Señor presidente del Hospital de Caridad:

He recibido la apreciable nota, fecha 15 del corriente mes, que S. S. dirigió á la Comision administrativa del hospital italiano, pidiendo su concurso para la asistencia de los muchos atacados del cólera morbus, entre los cuales hay gran número de italianos.

La Comision, accediendo gustosa á este humanitario llamamiento, ha resuelto satisfacer, por cuanto le sea posible, al pedido de S. S. según los medios que se indican en la citada. A cuyo efecto sólo falta que S. S. tenga la bondad de entenderse sobre los gastos extraordinarios que ocurran, con alguno de los señores que componen la Comision del Hospital Italiano, y luego se pondrán á disposicion de S. S. los fondos requeridos.

Saludo al señor presidente con la mas distinguida consideracion.

G. B. Raffo.

Al señor presidente del Hospital de Caridad, en Montevideo.

Pedro Mombrú.

La parca insaciable con su feroz guadaña acaba de arrebatar á la vida al Sr. D. Pedro Mombrú, víctima de su filantropía y de su amor á la humanidad.

El Sr. Mombrú deja un vacío en el seno de su familia y de sus amigos, que justos admiradores de sus prendas, lloran inconsolables su prematura muerte.

Mombrú ha muerto, es verdad, pero ha muerto como muere el soldado pundonoroso en el campo de batalla y al pié de su bandera, combatiendo hasta el último para librar la vida de sus semejantes que habian sido atacados por el terrible viajero del Ganges.

Gloria eterna á ese hombre virtuoso que ha sacrificado su vida en holocausto de la humanidad, y que ha perecido víctima quizás de su generoso desvelo.

Aunque adversario del sistema que empleaba Mombrú, no puedo menos de admirar su valor y su constancia, y tanto mas lo admiro, cuando veo que otros que tenian el deber de permanecer en el campo de batalla, se alejan de él quizá por demasiada prudencia.

Ayer Mombrú vertía una lágrima sobre la tumba de su compañero Quevedo, hoy vertimos otra nosotros sobre la de su infortunado que acaba de fallecer.

Que la tierra le sea leve.

27 Enero 1868

Dr. Vánner.

Comision central de la Sociedad Filantrópica.

Donativos hechos desde el dia 23 del corriente hasta la fecha á la Comision central para contribuir al alivio de los enfermos y desvalidos de la epidemia reinante.

Arturo Huenel	$ 15
Luis B. Cabezudo	10
P. Duprat	10
J. M. B.	10
Vignolo y Cerlerano	40
Vicente J. Lomba	8
Santiago Martin	1
Guillermo Berergue	1
José Medina	1
Antonio F. Braga	100
Tomás A. Posadas	5
A. Lermite	10
Señora de Monill	10
E. Fitos	5
A. Gomez	10
Mateo Astengo	10
Sociedad Anónima	100
N. N.	13
J. S. Ad. Nizam	10
A. B.	10
Martin Ximeno	24 frazadas
Bichon	2
Juan Buela	10
Ricardo Cemaño	6
Bofill y Roura	40
F. M.	10
Domingo F. Gotuzzo	10
Miguel F. Correa (mensual)	10
Miguel Bialade	2
M. C. L.	4 70
Eufrasia J. Garcia	5
Avelino Lerena	20
Suma total	$ 531 70

Montevideo, enero 27 de 1868.
El secretario contador, *Ferrett.*

Mercedes.

Enero, 20 de 1868.

Mi estimado amigo:

Puedo hoy ser un poco mas extenso que en mis anteriores y me contraeré á darle algunos pormenores sobre la situacion porque hemos atravesado desde el 13 de Diciembre, dia en que fuimos invadidos por el cólera.

Puedo asegurarle que ya ha desaparecido totalmente de la ciudad, y aun de las chacras, sin duda hizo sus estragos, pero va tocando en las estancias en distintas direcciones, lo que hace que las personas que se refugiaron en el campo huyendo de él, se encuentran en peor situacion que los que hemos tenido el coraje de esperarlo en nuestras casas, donde siquiera había el consuelo del médico y la botica.

De sentirse es que no se haya escrito la verdad cuando se han mandado informes para la prensa con relacion al mal que nos había invadido, pero esto no es de estrañarse; siempre sucede eso en tales casos: á unos el miedo les hace escribir disparates, á otros, porque son inclinados al mal y gozan con la exageracion. A los primeros pertenece el autor de una correspondencia que publica el *Siglo* del 10 del corriente; es un buen sugeto pero [illegible] de los primeros que salió [illegible], y el terror le hizo decir [illegible] que ni remedios se encontraban en las Boticas, cuando estas estaban llenas de drogas, y perfectamente bien servidas.—De los segundos es el de la correspondencia al [illegible] diario de fecha 9, que asegura haber habido 48 defunciones diarias, cuando jamas pasaron de 30.

Lo que dice de la Junta E. Administrativa es una injusticia que se comete con esta corporacion; él dice que nada se hizo, yo le noticiaré cuales fueron las primeras medidas que dictaron.

De acuerdo con nuestro apreciable Gefe Político se ordenó la limpieza de la ciudad, [illegible] carros al servicio con ese objeto, se prohibió la venta de frutas y verduras, se mandó que el ganado para el abasto público se faenase en un buen campo y aguada limpia, pasándose una circular á los Tenientes Alcaldes para que se diese cumplimiento á esta disposicion, se dispuso igualmente que una de las dos boticas que tenemos aquí se mantuviese abierta por la noche, para el despacho de medicamentos á la clase menesterosa. Y que en cada seccion de las en que está dividida la ciudad, una casa de comision diese los alimentos necesarios á todos los pobres que los necesitasen. A la par de estas se dieron otras providencias, y se tomaron medidas de seguridad contra el terrible enemigo. ¿Qué mas, amigo mio, se podría hacer en circunstancias en que todo el mundo huia despavorido al campo? ¿Qué mas cuando á mas del pánico consiguiente, la Junta no tenía recursos pecuniarios?

En mi opinion bien cuenta pudo y su proceder es recomendable. Igualmente tengo que decir esto de la conducta observada por el digno Dr. Rivas, médico de este pueblo. La poblacion de Mercedes ha contraido una deuda de gratitud para con tan distinguido y humanitario caballero: es un héroe que despreciando la muerte afrontó el peligro para conservar ileso y lleno de gloria el honor de su bandera. El ha sido infatigable en el cumplimiento de sus sagrados deberes; postró su hijo de la enfermedad reinante, esto no lo arredró: siempre á caballo, bajo un sol abrasador, recorria con el mismo interés y á cualquiera hora, ya la morada del hombre acomodado, ya la triste choza del menesteroso; enfermo él propio le hemos visto dirigirse á las estancias donde era llamado por algun enfermo, y ayudado por el señor Aramendi, quien hoy se encuentra en un establecimiento de campo asistiendo él solo á varios enfermos que necesitaban de sus cuidados como boticario. Están en igual condicion de esos Sres, el Cura Párroco y su Teniente que han trabajado con actividad en su sagrado Ministerio, llevando los auxilios espirituales á quien precisaba de ellos.—Es esta la verdad, mi amigo, y lo que debió haber escrito el Corresponsal del 9, y no lanzar una ofensa gratuita á la J. E. A. en general, porque si bien es cierto que su Presidente D. José Gonzalez, el Secretario Doldan y dos vocales mas abandonaron su puesto quedaron aquí firmes y sin que les intimidase ningun peligro, el Vice Presidente D. M. Goycochea, Tesorero D. Ramon Bazerca y los Sres. D. Francisco A. Albin y D. Luis Yespa los que han llenado su obligacion, con desprendimiento, con actividad y con valor.

Antes de terminar con mis informes en los dias mas crueles por que ha pasado esta poblacion, debo hablarle de los Sres. Dr. Luis y Mayor Eva que fueron mandados aquí por el Superior Gobierno. Sus dos nombres mas que debe tener presente este pueblo entre sus buenos servidores, y á quienes debe conservarle su gratitud; ellos han ayudado á la autoridad y acudido al vecindario en cuanto les ha sido posible, y hasta han visitado los pueblos de Soriano y Dolores, llevando el socorro que la ciencia ofrecia por medio del primero á los que la necesitaban.

Sé que hoy, y á indicacion del Sr. D. Francisco A. Albin, se han constituido en comision algunos comerciantes respetables de esta ciudad para tratar de socorrer á los que han quedado en la indigencia, ya sea con recursos que ellos arbitren aquí, ya con los que puedan conseguir de alguna otra parte. Este pensamiento favorece á su promotor, y dará buenos resultados por las personas que componen la Comision. Y á fé que hay gran número de pobres á quien atender; infelices que ni techo tienen en que dormir, porque habiendo habido algun enfermo en su casa, se le han quemado hasta la cama.

Vengan cuanto antes los recursos, que los encargados de su distribucion serán justos y activos en ella.

Quiera el Cielo conservarlo á Vd. sin mas motivo de alarma que el que hasta el presente sabemos nosotros, y créame siempre su afmo. amigo y S. S.

N. N

EXTERIOR

Buenos Aires.

Hemos recibido diarios de aquella capital, y extractamos algunas noticias:

El Courrier de la Plata estudiando la organizacion militar de la República, demuestra los inconvenientes que resultan de no formar un ejército enteramente militar, que á la vez de servir en la caballería, sean infantes, con lo cual se conseguiria economía en las rentas y seguridad en el órden.

Dá cuenta de los preparativos que los ingleses hacen en su espedicion á la Abisinia, y cree que ellos son con el objeto de fortificar un punto en el Mar Rojo con motivo de la apertura del canal de Suez.

El Nacional dá cuenta del entierro y discursos pronunciados en la tumba del General Asboth, transcribiendo el artículo de la *Tribuna*.

Describe y estudia á la vez las causas de la epidemia en la poblacion, y concluye por pedir al Gobierno Provincial, se lance con rapidez á ejecutar las medidas indicadas para recuperar la salubridad, obras que le han sido indicadas y lo son desde tiempo atrás.

Las ideas que emite dice que le son sujeridas por el proyecto presentado á la Comision de Salubridad por D. José M. Lagos.

—*El Pueblo* continúa justificando los procedimientos de los revolucionarios de Santa Fé.

—*El Porvenir Argentino* ocupándose del tributo de sangre que los pueblos deben para terminar la guerra del Paraguay, pide que este sea arreglado en una proporcion geométrica tomando por base el número de habitantes que representa cada provincia por los diputados que manda al Congreso.

Saluda la llegada del Dr. Bedoya.

Hace un elogio fúnebre á la sentida muerte de D. José Melchor Romero.

Acusa de falta de pudor al Dr. Elizalde por estarse defendiendo y elojiándose en la *Nacion Argentina*.

—La *Tribuna* dedica cuatro artículos á manifestar que la revolucion de Santa Fé es una reaccion política, y llama la atencion de todos los patriotas para que ayuden á sofocar esa reaccion del *tropo rojo*.

A vista de los documentos que exhibe y de sus razonamientos que espone, hace palpar la conducta de la *Nacion* al sostener esta rebelion.

Anima al Colegio electoral á reunirse para que nombre municipales que correspondan á las necesidades del Municipio.

—La *Nacion Argentina* cree que los asuntos de Santa-Fé pueden arreglarse en un cuarto de hora, si el Gobierno Nacional garante la libre eleccion.

Dá cuenta el Dr. Elizalde de los cargos que se le han hecho durante estaro en la administracion Mitre.

Dice que la candidatura Alsina avanza en el interior. Ataca á ese candidato, y atribuye los trastornos de Santa Fé á la influencia de ese candidato en los asuntos de aquella localidad.

Proclama.

El Presidente de la República á sus conciudadanos.

El fallecimiento del Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E. me ha obligado á abandonar mi puesto al frente de los ejércitos en campaña, y á reasumir en consecuencia como lo hago, el mando supremo de la Nacion.

Concurriendo desde el Gobierno, como antes desde el campo de batalla, á dar vigor á la guerra esterior en que estamos comprometidos hasta llevarla á término en el mas corto tiempo posible de modo que el honor y los intereses de la República queden satisfechos, prevaleciendo con prudencia á dominando en la esfera de la ley los desbordes [illegible] el progreso material y las necesidades morales de la comunidad.

Próximo á devolver al pueblo la autoridad de que se dignó hacerme depositario por su libre y espontánea voluntad cuento para llenar hasta el fin de la órden [illegible] ciudadanos, con la cooperacion eficaz de las autoridades provinciales, con las virtudes cívicas del ejército que combate por el honor nacional, con el buen sentido, con la buena fé y el patriotismo de todos, y principalmente con el auxilio de la Divina Providencia! que nunca ha retirado su mano de nosotros.

Confiado en el auxilio divino y contando con la cooperacion de los hombres de buena voluntad, vuelvo á las tareas administrativas animado de la fé que siempre me asistió respecto de los grandes destinos de nuestra patria.

Conciudadanos: os saluda vuestro compañero y amigo.

BARTOLOMÉ MITRE.

Buenos Aires, Enero 20 de 1868.

GACETILLA

Es preciso alimentarse.—Sabemos que muchas personas llevan al extremo las prescripciones higiénicas por temor de la enfermedad, y apenas comen lo bastante para mantenerse. Este es un error. Se prohiben los *excesos*, pero no la comida necesaria para la alimentacion; se prohiben las frutas, verdadero veneno hoy, las verduras acuosas, la ensalada, los tomates, etc., pero no las comidas sanas como puchero, caldo, asado, sopa de arroz, papas etc. que se pueden comer como de costumbre sin peligro alguno.

Otro error hay contra el cual es bueno ser prevenido. Muchos han oido decir que es bueno el coñac, y toman coñac con exceso; esto es peligroso; es bueno echar un poco de coñac en el agua, para no tomar agua cruda; teniendo principio de diarrea echar una copita de coñac en una taza de té ó de manzanilla para cortarla, pero de allí no pasa la prescripcion; y tomar mas es nocivo.

En fin si estas bebidas no cortan la diarrea es preciso llamar un médico en el acto. Con este sistema no hay cuidado.

Nueva empresa de lavadero.—Sabemos que se está formando una sociedad que ya tiene suscrito un gran número de acciones para fundar en Montevideo un gran establecimiento de lavadero, y no podemos menos que felicitar al autor de este proyecto. Cada dia mas se hace sentir la falta de una empresa semejante. La escasez de lavanderas, el mal tratamiento de la ropa por el sistema que ellas emplean, las dificultades existentes cada verano por causa de la seca que no les permite encontrar donde lavar, y cada invierno por la mala estacion que les priva lavar y secar, todo hace sensible la utilidad de dicha empresa.

Se nos dice que ese establecimiento podrá entregar la ropa lavada y planchada en 48 horas y aun en 24 si fuese preciso. Para los hoteles, para la marina es de una utilidad que resalta á primera vista.

La sociedad es formada con un capital de 40,000 pesos y ha de fundar el mejor establecimiento de esta clase que haya en la América del Sud. Al efecto hace traer de Paris todo el material y maquinaria necesaria para ponerlo sobre el pié del lavadero del gran Hotel de Paris que es el mejor en su clase. Como sabemos que existen siempre entre ciertas personas algunas prevencion contra todo lo que es máquina de lavar, les diremos que segun el sistema que se va á emplear, todo el trabajo de lavado y planchado se hará á mano, hallándose el trabajo sumamente activado y simplificado por la organizacion, distribucion y construccion del establecimiento. La ropa de cada familia será lavada separadamente y secada en un momento sin presion ni torsion, por medio de una máquina muy sencilla que deja intactas las piezas de ropa mas finas y delicadas sin que se estiren, encojan, descompongan ó desagreguen sus tejidos. Se completará la operacion de secar por un sistema de secaderos á vapor que permitirá en el invierno como en el verano, concluir la operacion en el espacio de veinte minutos á media hora.

No dudamos un momento que aquella empresa sea muy feliz en sus resultados, por que es una industria de suma utilidad á la vez que independiente del estado de los negocios políticos ó comerciales del país, que son muchas veces la causa de que las industrias nuevas no producen lo que debería producir en paises todavía nuevos como el nuestro.

Entendemos que el señor d'Albenas es el autor del proyecto y gerente de la sociedad y creemos que su nombre es una garantía mas para la prosperidad de la empresa. A mas el capital de la sociedad todo empleado en terreno, edificio y material, no puede ser mas seguramente colocado, y no estrañamos por lo tanto la facilidad con que se colocan las acciones.

Los vecinos del Paso del Molino—Camino del Arroyo Seco, nos encargan de manifestar los servicios que presta en aquella localidad el Sr. D. Joaquin Carabalio, quien asiste con éxito á los enfermos y acude á todas partes donde lo llaman con celo y desprendimiento.

Cumplimos gustosos con ese cometido.

El Sr. Beschenthal—Se ha visto espuesto á perecer el juéves á la tarde. Cuando volvia á su quinta con el Sr. Almirante francés, vió un carruage disparando por habérsele salido el freno de la boca al caballo; en ese carruage iba una señora con un niño. Sin calcular el peligro, el Sr. Beschenthal bajó de su coche y se echó sobre la cabeza de los caballos para hacerlos parar, pero fué tirado al suelo y los caballos con el carruage le pasaron encima.... Felizmente no salió mas que algo lastimado en una pierna, y sabemos que ayer se hallaba bueno.

No hay cuidado.—En las circunstancias por las que pasamos, cada establecimiento, cada jefe de taller tiene deberes que cumplir, y creemos útil decir por ejemplo lo que se hizo y se practica en esta imprenta.

En primer lugar, el taller es uno de los mas sanos y ventilados que hay en Montevideo; la limpieza es muy cuidada, y todos los dias las letrinas, patios y rincones son regados con desinfectante. En prueba de ello, y predicando de ejemplo, nuestro gerente que antes tenia su propia familia en la quinta de Margat, desde el 28 de enero la trajo al pueblo, donde la tiene en la misma casa de la imprenta, cuyo barrio ha sido hasta ahora uno de los menos experimentados por la enfermedad.

Luego un médico fué puesto gratuitamente á la disposicion de todos los empleados y operarios, con órden á todos de avisar en el acto que se sientan con alguna incomodidad para cuidarse sin demora, y acordando que á todos los enfermos se les pagará su sueldo mientras se curasen, lo mismo que si estuvieran trabajando.

Gracias á esas medidas, no hubo hasta ahora ningun enfermo en este establecimiento, sino tres ó cuatro pequeñas indisposiciones sin consecuencia alguna y tomadas de afuera. No hay cuidado pues, pero tengamos vigilancia y seamos prudentes.

Colores de moda.—La política invade decididamente el terreno de la moda. Teníamos el color gamba Bismark, y apenas empezaba á estar en boga el verde Metternich, cuando [illegible] el rojo Mentana. Este color es absolutamente del mismo tono que el rubí, y sentará muy bien á las morenas. El color Bismark, que no contenta bien á nadie y que todo el mundo llevaba sin embargo con furor, ha sido completamente abandonado. Parece imposible que las damas [illegible] hayan dado su preferencia, ni siquiera por un dia, á un color tan poco agradable á la vista, y se ha de creer que no era mas que un homenaje á la Prusia y á su primer ministro.

La Reina Victoria de Inglaterra—A instancias de su familia, se ha decidido por fin á salir del aislamiento en que hasta ahora ha vivido, y dará este invierno varios bailes en el palacio de Buckingham. El 2 del actual comenzó la série de dichas fiestas con motivo del aniversario del nacimiento del príncipe de Gales, que cumplió 27 años.

Los ferro-carriles en los Estados Unidos—han llegado á un desarrollo tal, que parece fabuloso. Desde 1827, en que se hicieron las tres primeras millas de via férrea, hasta fin del año 66, se han construido y se explotan 31.760 millas, equivalentes á 50,000 kilómetros, ó sean 10,000 leguas próximamente. El crecimiento de esos caminos fué rápido desde 1847 á 1857. En esta década se inauguraron sobre 19,000 millas.

Cuando los caminos que están en construccion se terminen, habrá en los Estados Unidos 90.000 kilómetros de ferro-carriles.

El capital empleado en la construccion de los 50.000 kilómetros que se explotaban al concluirse el año pasado, ha sido de 5.738 millones y medio de duros, ó sean 50,000 dollars por kilómetro de esta medio.

Los ferro-carriles urbanos, ó sean los que hacen su servicio en los barrios de las poblaciones, miden una estension de 1,000 millas.

De 1855 á 1866, ambos inclusive, los accidentes de los ferro-carriles en el conjunto de las vias de los Estados Unidos llegaron á la cifra de 1.698, en cuyos accidentes murieron 2,310 viajeros y otros 8 863 viajeros heridos, lo que produce un término medio anual de 116 muertos y 690 heridos.

Donde no hay órden solo hay horror.—Cuando tiene un mal, no viene solo, se unen á este mal accidentes que lo empeoran, produciendo otros.

Ya es tiempo que la autoridad ponga límites á esa turba de curanderos, que bajo un espíritu de filantropía unos, y movidos por el interés otros, han reemplazado á los hombres de la ciencia, en el arte de curar la enfermedad reinante, que si bien algunos casos la providencia salva, es fácil que otros vengan aparejados con otras enfermedades á las cuales los curanderos aplican iguales remedios.

Lo mismo diremos respecto de específicos.

Todo el mundo se ha creido con el derecho de aconsejar y de administrar remedios para la enfermedad.

Se explota á las mil maravillas la ignorancia y credulidad, administrando composiciones no conocidas, pero que cuestan á los infelices crecidos, dinero.

En la calle del Daiman nos informan que existe una partera que vende una botellita de agua no sabemos compuesta de qué á un peso.

Si el sentimiento por hacer el bien les impulsa á prodigar un secreto, preséntelo á la autoridad correspondiente para no se haga negocio con la vida de los infelices, haciendo ensayos tan peligrosos.

Deploramos tanto error que origina horror, y confusion.

Inmensa es la responsabilidad para cierta clase de la sociedad; que sintiéndose herida de susceptibilidades, abandonó á la impavidez y especulacion la suerte de la infeliz condicion humana.

Médicos—Son muy escasos. Unos se niegan á visitar á los que no son de su clientela, otros se han llamado á sosiego no exponiéndose al riesgo y al trabajo. Mucho convendría que la autoridad dirigiéndose á los buques de guerra del puerto, suplicase su cooperacion en estos momentos de afliccion.

Estamos ciertos que no esquivarian llenar tan noble mision.

Rogativas—En la *Tribunita* y *Tribuna* vimos publicado un aviso anunciando una rogativa pública para pedir á Dios nuestro Señor, nos libre del flagelo, ó la peste que actualmente nos aflije.

No tuvo lugar el domingo por causa del tiempo.

¿Y cómo es eso?—La *Tribunita*, á la par que la *Tribunal*, levantan el grito al cielo contra los que hablan de cólera, y admiten en sus columnas un aviso declarando la peste vigente.

¿Cómo es eso? repetimos, ¿en qué quedamos? Hay ó no hay cólera? Se pide que no se hable, y se sale á la calle á gritar que nos libre Dios de la peste que nos aflije. Hay misterios que no sabemos esplicarnos, como el de hacer rogativas para la desaparicion del mal, y no haber pedido con tiempo el que no nos invadiese.

Pedro Mombrú!—Murió al pié de su bandera, mártir de sus creencias científicas. ¡Que la tierra le sea leve!!

Sueldos de preceptores.—El sábado empezaron á pagarse. Era ya tiempo.

Mejor informados tenemos que advertir que sólo hay una persona que los descuenta al uno y á lo mas dos por ciento por mes corriente. Hubo exageracion de parte de uno de los preceptores al darnos la noticia.

Artículo apologético—Muy bien él y él son dos en carne una.

Boletin del dia—Para modelos la «Tribunita» lleva y siete hechos todos esos ngeros.

Luego se dirá que la palabra es signo convencional de la cosa.

Los Piratas de la Prensa—Son aquellos que visten cota de malla para herir y no ser heridos.

Buena oportunidad para el Salto—Recomendamos á nuestros suscritores el siguiente aviso:

Los Sres. Manuel L. Barreto y Ca. (calle 25 de Agosto núm 80) despachan hoy martes á las 4 de la tarde un propio para el Salto.

A los Sres. que quieran remitir cartas se les cobrará un precio módico.

No se recibe correspondencia que no esté timbrada por el Correo.

Entrada de inmigrantes á la oficina, calle de Colon, número 72. Enero 27, 1868.—Un sirviente italiano, dos idem españoles, un labrador italiano, un oficial albañil italiano, un peon idem idem, un cocinero italiano, dos dependientes españoles, dos pintores alemanes.

Denuncias garantidas—Esquina Rio Negro y Mercedes, un terreno que lo están cercando, que es un foco de inmundicias, y al fondo hay aguas estancadas é infectadas.

—Un interesado avisa por el presente que en la calle de la Isla de Flores, á inmediaciones del cementerio existe un establecimiento adonde todas las noches se matan corderos y además se cria una cantidad de cerdos como de 18 á 20. Por el sentimiento de igualdad ante la ley, tengo á suplicar á vd. que inserte en su apreciable diario los renglones que anteceden, en el bien del público y por que cada uno se someta á la ley.

Animales muertos—Sabemos por varios vecinos de afuera, que los caminos y el campo están como sembrados de animales muertos, entre otros, muchos cerdos, que apestan el aire y corrompen las aguas de los arroyos; esto sucedió con la retirada de esos animales de los saladeros, que se quedaron en el camino.

Sería muy necesario y prudente, mandar enterrar ó quemar esos animales muertos, sino bastarán para formar focos de infeccion que desarrollarian la enfermedad hasta los sitios mas sanos. Esto debería mandar practicar la autoridad, pero si los vecinos comprendiesen mejor el peligro á que los espone, ellos mismos lo harian, sin necesidad de esperar á que la autoridad lo haga.

Mortalidad—Recibimos de la oficina las defunciones habidas en los dias 26 y 27, observando que algunas son del 25, y las del 27 hasta las 5 de la tarde.

Dia 26—Juan M. Andrade, brasilero, 18 años, soltero; Manuel G. da Silva, brasilero, 30 años, soltero; Francisco Martinez, oriental, 58 años soltero; Pedro Meneses, oriental, 48 años, soltero; María Fraiorga, italiana, 45 años, casada; Manuela G[illegible], española, 60 años, viuda; Mariano Arbaltike, oriental, 2 meses; Un párvulo, oriental, momentos; Carmen G. de Cuevas, oriental, 50 años, viuda; Francisco Gutierrez, oriental, 6 meses; Virginio B[illegible]zzano, oriental, 4 años; María Darne, oriental, 3 años, soltera; Tomas [illegible], español, 55 años, casado; Felipe Carale, italiano, 56 años, soltero; Constantino Ciga, oriental, 2 meses; Juan P. Pereyra, oriental, 40 años casado; Lorenzo Conde, oriental, 16 años, soltero; Juan Pereyra, oriental, 38 años casado; Juana Simbion, francesa, 28 años, soltera; Manuel Galea, oriental, 30 años, soltero.

Dia 27—Carmen C. de Rivas, oriental, 35 años, casada; José Salvia, italiano, 27 años, soltero; Carolina Horne, oriental, 7 años; Ana Borne, oriental, 4 años; Domingo Arenal, oriental, 5 años; Domingo G. de Moyano, oriental, 36 años, casado; Esmenia M. de Nivarro, oriental, 34 años, casada; Francisco Basto, oriental, 18 años, soltero; Constantino Estaperia, oriental, 2 meses; Nicolás Vatena, oriental, 1 año; Estanislao Perez, argentino, 36 años, soltero; Genaro B. Gonzalez, español, 32 años, casado; Pedro Cairon, italiano, 51 años, casado; Juan A. Fernandez, español, 48 años, casado; José Cadelago, italiano, 45 años, casado; Antonio Franqui, italiano, 34 años, casado; María A. Lafferge, francesa, 48 años, casada; Vicente Mendez, español, 47 años, casado; Enrique Miller, oriental, momentos; Guillermina Roda de Perez, oriental, 27 años, casada; Nicolás Porno, italiano, 48 años, soltero; Graciana Echegoy, francesa, 60 años, viuda; Baltasar R. de Almeida, brasilero, 20 años, soltero; Shilly Colon, inglés, 32 años, soltero; Ana Camon, oriental, 10 meses; Rupesta Sembia, oriental, 47 años, soltera; Marie Agell, francesa, 40 años, casado.

Acciones recomendables—Nos escriben unos vecinos del Arroyo del Pantanoso para que hagamos conocer la gratitud de aquel vecindario hacia el encargado de la balsa y de su Sr. Chalá, por los buenos servicios que tanto de dia como de noche prestan con la mejor voluntad á todos los pobres, que tienen la desgracia de ser atacados de la enfermedad.

Actos de esta clase deben ser conocidos para que la sociedad comprenda, que hay siempre corazones poseídos de caridad para con sus semejantes.

Por nuestra parte deseamos que estas buenas [illegible] manifiestos y benéficos caracteres no sienten la desgracia que nos aflije.

Por si se necesita, y recomendamos á la sociedad el siguiente aviso:

AL PUEBLO.

Se hallan á disposicion del pueblo una comision compuesta de varios jóvenes para asistir gratuitamente á las personas que por desgracia se hallen atacadas de la epidemia reinante.

A toda hora del dia y de la noche.

Calle de Ituzaingo núm. 32.

Noticias Marítimas—Del *Telégrafo Marítimo* copiamos las siguientes:

EL ARNO—El 29 del corriente á las 10 de la mañana saldrá de nuestro puerto para Rio Janeiro conduciendo las malas para el Brasil y Europa.

En el Correo y en el Consulado Británico se reciben la correspondencia hasta la hora de costumbre.

EL GUARANY—Este vapor paquete brasilero es esperado en este puerto de Rio Janeiro con escalas en Santa Catalina y Rio Grande, el 28 ó 29 del entrante.

A las 30 horas de su arribo regresa para dichos puertos.

ALCANCE AL PAQUETE SARNOS—Segun informes que hemos recibido de Buenos Aires, debe salir hoy de aquel puerto para el nuestro con el alcance, un vaporcito recientemente construido allí.

EL ENTRECASTEAUX—Este vapor de guerra francés ha salido para el Rosario en proteccion de sus nacionales, pues se sabe que los revolucionarios habian gritado mueran los [illegible] franceses.

VAPOR «CLEMENTINA»—Este vapor italiano llegará á este puerto el 31 del corriente, procedente del de Buenos Aires, siguiendo luego para Gibraltar, Barcelona, y Génova.

EL AUNIS—Hasta la hora de cerrar nuestro diario, el paquete francés de aquel nombre esperado de Rio Janeiro no habia sido aun avistado.

TELEGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Enero 26 á las 12 del dia.

Ratifico mis noticias que mandé el sábado 25 del corriente.

El nuevo ministerio compónese:
Interior D. Domingo F. Sarmiento.
Relaciones D. Rufino de Elizalde.
Justicia Dr. D. Eduardo Costa.
Guerra general D. W. Paunero.
Hacienda Aguirre.
Gran triunfo para el partido nacionalista.
La opinion general muy satisfecha.
Los crudos quedaron estupefactos.
El General Urquiza envió al Presidente Mitre una carta amistosa.

OTRO—Hoy 27 á las 3½ de la tarde.

Se recibieron hoy los nuevos ministros Sarmiento, Elizalde, Costa y Aguirre.
La *Tribuna* ataca al Presidente.
El *Porvenir* publicará hoy una carta de Alsina á Mitre.
Lopez repartió 5 sus tropas en pequeñas, anunciando la muerte de Mitre.

JUNIOR Á LA «TRIBUNITA.»

26, á la 1 de la tarde.

Recien hoy bajó la correspondencia del *Bourgogne*.
Malísima impresion ha producido el nuevo ministerio.
Llovió copiosamente.
Continua aun lloviendo.
Mortalidad de ayer:
Epidemicos, 26;
De otras enfermedades, 18.
Total—44 defunciones.

Colonia, Enero 26 á las 5 de la tarde.

PARTICULAR Á TAVOLARA.

Por desgracia es cierto que tenemos la epidemia.
Espero que Dios nos libre pronto de ella.
Su amigo Gibbs está bueno.

PARA LA BOLSA.

Enero 27 á las 3 de la tarde.

Bonos sin precios.
Ha habido poca gente en la Bolsa.
El oro está muy buscado para el vapor inglés «City of Limerick» que sale mañana.
Los negocios están muy paralizados.
Los paraguayos sorprendieron á 3 oficiales y algunos vivanderos fueron muertos.
Hay mas de 6000 enfermos en los hospitales del ejército.
Se quemó el vapor *Marcos Primero* frente á Bella Vista con todo su cargamento y el buque está perdido.
Martinez está en poder del Rosario.
En Córdoba cesó del todo el cólera.
Aquí han muerto hoy varias personas conocidas.
La política está muy oscura.
Se habla mucho de lo que puede suceder.
Las noticias de campaña son malas.

SOLICITADAS

Al Sr. D. Roque Vila.

El abajo firmado cree de su deber participar al público que atacado fuertemente por la enfermedad reinante á las doce de la noche, fué llamado al Sr. D. Roque Vila, maestro de armas en la calle del Cerrito, mi vecino, quien llegó al instante, me administró los remedios que él usa en esos casos, me cuidó durante la noche entera, poniéndome al cabo de pocos dias en buen estado de salud.

Tuve vómitos, diarreas y calambres fuertes; mientras tanto fui curado con los remedios que me administró en tiempo oportuno.

Este es uno de esos servicios que no se pagan con dinero alguno; así es que hago público el hecho, manifestando mi eterna gratitud al señor Roque Vila, y recomendándolo á los amigos de la humanidad.

Agustin Louit.

Calle del Cerrito, nº 249.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Sírvase V. publicar las siguientes líneas que le quedaremos agradecidos.

En medio del dolor que nos aflije por la pérdida de nuestra hermana Corina Costa, no podemos olvidar la gratitud debida á los facultativos que hasta el último momento la han prestado todos los auxilios de la ciencia.

El Doctor Aubriot llamado en momentos de recojerse, despues de tres noches sin descanso, se trasladó en el acto á la casa de la paciente y estuvo siempre á su cabecera sin separarse sino para ir á buscar medicamentos que quería ver confeccionar y para traer á los doctores Wells y Piquet que acudieron con la prontitud posible, manifestando el mayor interés [illegible].

Desgraciadamente el mal era irremediable, pero los que hemos visto la solicitud de esos facultativos, no podemos menos que tributarles el mas profundo agradecimiento y de hacer sus nombres á la consideracion pública, como hacemos, recomendando á sus distinguidos servicios.

Somos de V. S. S.

Enrique Costa.

SECCION COMERCIAL

Revista de la quincena.

Montevideo, Enero 25 de 1868.

Nada hemos podido adelantar despues de nuestra última revista que dimos por el paquete de la línea de Burdeos *Aunis*.

Nuestra situacion comercial no puede ser mas paralizada en toda clase de negocios, con motivo de la inmediata invasion del flagelo que tiene [illegible] ciudad de Buenos Aires.

Hace algunos meses que venimos lamentando la calma de las transacciones mercantiles, [illegible]

[illegible] das y la mayor parte de las que publicamos hoy fueron hechas en los últimos dias de la quincena pasada, que por el adelanto que hicimos de nuestra revista no las pudimos hacer conocer á tiempo.

Los precios de todos los artículos en general, son los mismos de la quincena pasada, pero hay tendencia mas bien á la declinacion de los que hoy conocemos, por la falta de compradores que se va sintiendo en plaza.

Sin embargo, hay la esperanza que esta situacion tan abatida no será de mucha duracion, ya porque las circunstancias de la peste desaparezcan, como por las medidas que se toman para concluir con la guerra del Paraguay y los disturbios ocurridos últimamente en el Rosario de Santa Fé, lo que también agrega mas á la situacion aflijente de Buenos Aires.

Nuestro puerto se encuentra repleto de buques de ultramar, que descargan por dia un número de ciento cincuenta, por lo que la Aduana carece de comodidad para el depósito de tantísimas mercancías, y tiene que improvisar almacenes fuera de ella á precios bien altos llenando así aquella falta.

Tenemos por este resultado el puerto lleno de buques que esperan carga para salir de él, lo que se hace difícil en estos momentos.

La exportacion de frutos del pais en esta quincena, ha sido mas reducida por circunstancias que hacemos conocer anteriormente.

Estamos casi incomunicados con los puertos del litoral de nuestra República por via de precauciones tomadas por la autoridad, así como con algunos partidos del centro de nuestra campaña, lo que debilita en parte al comercio de la capital.

Esto es todo lo que podemos decir á nuestros favorecedores del estanquero, mandándoles el mas detallado cuadro del espíritu comercial de que hoy nos ocupamos. Las ventas ocurridas en la quincena que mas ocupan son las que insertamos á continuacion.

BRASIL.

Por «Antonietas» de Pernambuco despdo. 25 pipas caña los 138 gls. 75 15cts.

Por «Hellechiena Reinas» de Porto Alegre su cargamento de fariña 1200 bolsas puesto en Fray-Bentos á 50 cts mas el flotamento.

Por «Dirotori» de Rio Janeiro despdo. 260 quintos caña los 138 gls. 74, 10cts.

Por «Arabes» de Rio Janeiro desp. 50 quintos caña los 138 gls. 74 10cts.

Por «Fallas» de Janeiro despdo. 58 pps caña los 138 gls. 73 60.

Por «Victoria» de Bahía desp. 26 bcas. azúcar blanca á 2.30cts. 20 id id id id 2.10cts.

Por seis ó buques desp 350 sacos fariña de Porto Alegre @ 0,575 mils., 200 id id Santa Catalina @ 0,50cts. 40[illegible] yerba paranaguá @ 2.275 mils., 120 id id id 2.20cts. 15 sacos id id id 2.20cts., 113 id id id 2.10cts, 30 id id de Porto Alegre @ 1.70cts.

Por «Two Brothers» de Pernambuco desp. 160 sacos fariña de Porto Alegre @ 55cts.

Por «Nicolás Marías» de Bahía, 86 barricas azúcar refinada 1507 cts @ depósito.

Por «Jacob» de Pernambuco, despdo., 250 barricas azúcar blanco 1.ª 2$50 cts. @ 250 id de 2.ª 2$30 cts. id; 241 id somenos 2$10 cts. @, 300 id id terciado, 1$70 cts.

Por «Joven Francisco» de Bahía, despdo., 44 barcs. azúcar blanco bajo 2$30 cts. @, 31 id somenos 2$15 cts. id.

Por «City of Buenos Aires» de Rio Janeiro 17 sacos café 5 $ qq. depto.

Por «Agathas» de Paranaguá, en detalle, su cargamento de yerba tercios 2$30 cts. @, 2$20 cts. id segun clase, especial 2$10 cts., barricas 2$20 cts. id.

Por «Eleganciae» de Santa Catalina, 30 barls. miel 7$50 cts. uno depto.

Por «Porpesca» de Pernambuco, ha empezado á detallar su cargamento: azúcar blanco de 1.ª 2$50 cts. id 2.ª 2$30 cts. id., somenos 2$10 cts. id. terciado 1$70 cts.

Por «Almeidas» de Bahía, 70 pipas caña, 71$10 cts. los 138 galones despdo., 530 barcs. azúcar blanca 2$10 cts. @, 125 id id somenos 2 $, 159 id id terciada 1$60 cts., 116 id 1$50 cts.

ESPAÑA.

Por «Trenias» de Barcelona y Málaga, despdo., 225 pipas, 25 medias y 50 cuarterolas vino tinto Gironella á 43$10 cts., 15 pipas y 79 medias id id imitacion Burdeos á 48$, 240 cuarterolas vino seco Gironella F. P. 2 á 50$, 200 garrafones anis á 1$10 cts. 150 cjs aceite en latas @ 3$10 cts., 12 id id en botellas á 3$50 cts. 75 latas pimenton á 2$40 cts. @ 500 cajas pasas á 2$10 cts., 10 sacos avellanas á 1$80 cts., 12 barriles almendras peladas á 3 $ qq. [illegible] garbanzos á 6$40 cts., 10 id cocineros á 2$30 cts. @, 20 id alpiste á 1$10 cts., 35 cjs. papel blanco á la vista, 200 botijas aceitunas [illegible] cuarterolas vino dulce especial á 61$ pps. [illegible] papel para cigarrillos á 1$20 cts.

Por «Carolina Catherina» de Cádiz, aborde 180 lastres sal fanega á 1 66 cts.

Por «María» de Málaga desp. 261 caj. pasas racimales caj. 2 10 cts., 200 id cuartas 11 1.90 cts., 115 barril en aceitunas á 1.80 cts., 27 latas almendras peladas qq. 30$, 50 id pimenton @ 2.30 cts., 10 sacos garbanzos qq. 6.10, 5 id anis @ 2 30 cts.

Por siguientes de Barcelona, desp. 147 pipas, 28 medias y 29 cuarterolas vino tinto marca Serallés 45$ 20cts. pipa. 160 cuarterolas id seco 56$ pipa. 75 latas de 1 @ pimenton 2$10cts. @. 50 cuarterolas vino de Priorato 48$, 10 cuarterolas vino de mesa 48$, 198 canastos anis en latas 4$50cts. @. 60 sacos avellanas 1$ 60cts. id. 18 sacos almendra mollar 8$. qq., 139 cajas pasas de uva 1$10cts., 274 cajas ciruelas 1$ 15 cts. 20 sacos comino 1$10cts., 20 sacos garbanzos 6$. 10 bcs. alpiste 1$10cts. 20 cjs jabon 7$50cts. qq.

Por «Marroquera» de Barcelona, desp., 56 cuarterolas vino seco 56$. 46 pipas, 24 medias y 24 cuarterolas vino tinto marca Rius & [illegible] 43$10cts., 5 cuarterolas vino tinto San Vicente 45$ pps. 60 cjs aceite en botellas 2$90cts., 60 garrafones anisado 2$10cts., 20 cjs aceite en latas 1$60cts.

FRANCIA.

Por «Bear Anges» de Burdeos despdo. 200 cjs. coñac marca Martell cajon 8,50 cts., 100 id id id 9.50cts @ depósito, 65 bords. vino tinto marca Freyche, 23$. 45 id id Espert, 24$50cts., 100 id id id 24$10 cts.

Por «Actos» del Havre, 50 cjs. quesos de bola, 30 depósito, 500 canastos papas 97 [illegible] despdo. 120 bcs azúcar refinada á 2$17 despdo.

Por «Passagers» de Burdeos, 100 cjs. coñac Martell, 98 despdo.

Por «Agiles» de Cette despachado, 250 pipas y 2 bcs vino tinto de Cette marca L. M., 41$ despachado.

Por «Alfred Madel» al llegar de Burdeos, 50 bord. vino tinto marca Espert, 24$50 cts dep.

Por «Phissa» al llegar de Burdeos 60 bord. vino tinto, marca Espert, 24$50 depósito.

Por «Alexa» del Havre 40 sacos arroz, 1$10 cts. despachado.

Por «Rofon» del Havre, 115 barricas azúcar refinada, 2$16 cts. despachado.

Por «Andrea Doria» de Burdeos, 100 cajs. coñac Martell á 8$50 cts. despdo.

Por «Illes» del Havre, 500 canastos papas 80 cts. 2 despdo.

Por «Formosa» y otros buques de Burdeos 500 cajs coñac Martell 8$50 cts. despdo.

INGLATERRA.

Por «Ann Banfields» de Liverpool á bordo 400 sacos arroz de la India @ 1,05 ⅞ cts.

Por «Said Rosiere» de Lóndres á bordo 200 sacos arroz de la India @ 1.05 cts.

Por de buques al llegar de Cardiff á bordo sus cargamentos de carbon, para entregar en el Rosario de Santa Fé á 15 pfts. tons.

Por «Julith» de Glasgow aborde 280 toneladas carbon de piedra local 8,50 cts.

ESTADOS UNIDOS.

Por «Anna» de Baltimore á bordo 500 alcohol de 39° á 90 $ los 128 gls.

Por «Ada» de New-York en depósito 10 cjs de 40 dcs. leche condensada dos 5,00; 250 cjs agua-ras a 65cts.

Por «Saint Andrew» de Baltimore á bordo 2000 bolsas harina marca Extra ca la una 7,60cts.

Por «Amelia» de New-York en depósito, 18 cjs grasa de cerdo 8 15cts.

Por «Wallace» de New-York desp. 50 cjs betun doc 36cts., 50 baldes tabaco @ 1,70cts.

Por «Tiber» de New-York en dep. 300 cjs kerosene. 1. cj. 4,80cts.

Por «Anna» de Baltimore aborde 85213 pies tabla 8 tablones pino blanco millar 36$.

Por «Serperville» de St. Marys aborde, 12987 pies pino de tea, millar 52$80 cts.

ALEMANIA.

Por «Copernicus» de Rio Janeiro, 231 cajas lata café, 23 despachado.

Por St. Hirwer de Hamburgo aborde 955 damaj. 2 los aguardiente 70 cts. dep., 547 id 28 á 3 g. ginebra 1$ dep., [illegible] frasqueras 11 de 1 doc. id. Compana, 100 id id cristal 1$30 cts. 2351 [illegible] 2 ¾ á 3 g. anisado 1$80 cts caj coñac 1$8s, 9,00 damajuanas de 2 ¾ á 3 g. vinagre 1$.

HOLANDA.

Por «Ana María» de Amsterdam á bordo 500 bcs. azúcar refinada en Rotterdam @ 1,70cts.

[illegible]

ITALIA.

Por «Sette Fratelli» de Génova, desp. 800 caj. fideos caj 2,90 cts. 167 id quesos en latas 45.70 cts. 440 id higos de Nápoles id 1.40 cts. 100 id [illegible] 20 id [illegible]

VENTAS DE LOS DEPÓSITOS.

150 cjs azul de Prusia caj. [illegible] 50 cjs quesos [illegible] 34 cajs coñac Martell caj 10$10 [illegible] 2100 cajas vino [illegible] [illegible]

Ventas de frutos del pais.

DEL 12 AL 27 DE ENERO.

5800 Cueros Americanos 21 ¾ á 17 cts.
3000 id id id 21 ¾ á 5.60 cts.
1800 id bajo peso 4.80 á 5.75 cts.
300 id pesados 5.40
1050 Havresses 5.80
200 id id cuenta del dueño.
250 id de barro 60 cts. [illegible]
5550 Cueros secos. Existencia 1,000 cueros.
6000 [illegible] 2.70.
13900 idem idem 2.00.
12830 idem idem 2.50, 2.55.
20000 idem idem 2.10, 2.45.
29591 idem idem 2.20, 2.35.
8800 idem idem 2.17 ½.
16350 idem idem 1.90 á 2.
15100 idem idem por cuenta de los dueños.
171710 [illegible]
2100 Docenas lanares [illegible]
2500 idem idem por cuenta [illegible]
400 idem idem [illegible]

[illegible]

Lana de Córdoba y Santiago, sin venta. Sin exist.
Cabras [illegible] idem idem. Idem
Nutrias y Carpinchos, idem idem. Idem
71 fardos cerda, mezcla 19 á 20 $.
40 idem idem idem por cuenta del dueño.

27 fardos cerda. Exist. 21 fardos.

Potros secos, sin venta. Exist. 1300 cueros.
Idem salados, idem idem. Sin exist.
Baguales salados idem idem. idem.
300 pipas grasa de capon 13.50 idem.
240 cajones id de fábrica 19.2 á 3½. Idem.
250 id grasa de potro 1,87½. Exist 105 pipas.
Plumas de avestruz, sin venta. Exist. 4000 $.
Cerda idem idem. Exist. 5 fardos.
Canillas y Garraones, idem idem. Exist. 600399.
Huesos de campo idem idem. Exist 300 toneladas.
Astas idem idem. idem idem. Exist. 10,000.

FRUTOS DE SALADERO.

Sin operaciones.

Cambios.

Los ocurridos por este paquete han estado flojos por falta de giradores.

A última hora se nos dice que se han pasado sobre Francia unos 670 á 700 000 francos, á 5,10, 5.00 y 4.98, segun las cantidades.

Sobre Inglaterra, las que se alcanzan de 55 á 60,000 $ est., á los tipos de 48 á 48⅜.

Sobre Rio Janeiro no conocemos operacion alguna y se considera nominal.

El cambio queda en lo sigue:

Sobre Londres, 48 á 48⅜.
» Francia, 5.10 á 5 00 á 4.98.
» Amberes, 5.10.
» Rio Janeiro, 3$300 á 3$400 nominal.
» Buenos Aires, á 3½ p.% de premio.

Fletamentos.

Barca inglesa «Ann Sanfields», para cargar en el Uruguay sebo y cueros, por órdenes, 37,6 y 5 p %

Bergantin belga «Alida», para cargar aquí sebo y cueros, por órdenes, £ 425.

Bergantin inglés «Alexandra», para cargar aquí sebo y cueros, por órdenes, 30s y 5 p.%

Bergantin holandés «Zwaan Zuiderzee», para cargar en el Uruguay sebo, por órdenes, 32s y 5 p %

Bergantin holandés «Hellechiena Reinas», para cargar aquí sebo y cueros, 30s y 5 %

Barca inglesa «Spandwelle», para cargar carbon aquí por Corrientes, 10 $ fts. por tonelada.

Bergantin Portugues «Jacoote», para cargar en el Uruguay 4500 qq. carne para el Brasil, á 4½, 5½, 6½ y 5 p.%

Bergantin portugues «Vidante», á cargar en puerto para el Brasil 4000 qq. á 4, 5, 6 y 5 p.% capa.

Fletes.

Inglaterra.

Cueros salados 30 chs. y 5 p%. capa.
Idem secos 40 chs.
Pipas 30 chs. y 5 p%.
Fardos. 22% nominal.
Astas 30 sch.

Havre.

Cueros salados 26 fr. y 10 p%. capa.
Idem secos 40 fr. y 10 p%.
Pipas 30 fr. y 10 p%.
Fardos 25 fr. y 10 p%.

Marsella y Burdeos.

Cueros salados 20 fr. y 10 p%. capa.
Idem secos 45 fr. y 10 p%.
Pipas nominal.
Fardos 30 fr. 45 fr. y 10 p%.

Amberes.

Cueros salados 30 chs. y 5 p% capa.
Idem secos 50 chs. y 5 p%.
Pipas sebo 30 y 5 p%.
Fardos 20chs. y 5 p%.

Estados Unidos.

Cueros secos ⅞ cts. ⅞ y 5 p% de capa.
Fardos 3⅞ $ y 5 p% de capa.

[illegible]

Carne 8 rls ftes. buques españoles y 10 p% capa. Bandera estrangera 6 y 10 p% nominal.

Brasil.

Rio Janeiro 8 rls ftes.; Bahía 4 rls ftes.; Pernambuco 5 rls. ftes. y 5 p% de capa en bandera estrangera.

Acciones y deudas públicas.

Como todo lo comercial, en lo que los negocios de acciones y deudas públicas [illegible] estuvo en esta quincena bastante desanimado.

Hemos tenido dias de una limitada concurrencia en [illegible] por aquella razon ninguna clase de transaccion.

En la actualidad la paralizacion se ha establecido de una manera notable á consecuencia de la tenacidad con que se muestra la epidemia reinante.

Las acciones del Fomento Territorial bajaron hasta un 13 p % de premio con estos motivos.

A continuacion ponemos todo el resúmen de las operaciones habidas en aquel lugar, por las cuales se puede deducir el tiempo comercial de lo que allí concurren.

Las operaciones son las siguientes:

30 acciones Fomento Territorial al contado al 19% p % de premio.
[illegible] id id para el 29 de Febrero al 40 id de id.
[illegible] id id al contado al 35 id de id.
[illegible] id id para [illegible] Febrero al 30 id de id.
[illegible] id id [illegible] al 20 id de id.
[illegible] id id para el 31 de Mayo al 50 id de id.
[illegible] id id al contado al 22 id de id.
[illegible] id id al al al 22 ½ id de id.
[illegible] id id para el 25 de Febrero al 32 id de id.
[illegible] id id á plazo fijo al 26 ¾ id de id.
[illegible] id id á id id al 26 id de id.
[illegible] id id á id id al 25 id de id.
[illegible] id id al contado al 20 id de id.
[illegible] id id al al al 18 id de id.

[illegible] $ obligaciones Fomento Territorial al contado al 85 p %.
[illegible] $ id id id al 87 id.
[illegible] $ id id id al 88 id.

1000 $ Deuda interna, nueva emision, para el 27 al 28 p.%.

2000 $ Bonos al contado á 128 rls.

1200 $ títulos del Banco Hipotecario, que ganan el 11 p % al año, á la par

3150 $ títulos hipotecarios con el 11 p.% de interés á la par.

Los precios de las demás deudas quedan como sigue:
Banco Comercial—28 p% de premio; última venta.
Banco Montevideano, á la par.
Caja de Préstamos—1.ª emision nominal.
Idem idem—2.ª série ó emision nominal.
La Providencia—Compañía de Seguros 5 á 6$ premio por accion sin compradores.
De la Plaza—$ 2000 cada una última venta.
Bolsa Montevideana—5 p.% premio.
Compañía Salteña de Navegacion, á la par.
Teatro de Solís—sin operaciones. á la par.
Empresa del Gas—sin transacciones.
Fomento Territorial—última venta á 28 p.% premio al contado.
Banco Italiano—6 la par última venta.
Crédito Hipotecario—premio comprador á 25 p.%.
Nueva Compañía de Navegacion á Vapor—sin compradores operaciones.
Plaza de Toros—compradores á premios muy bajos.
Bolsa de Fondo—de á 55 p% de su valor último.
[illegible]
Baños Americanos—10 p% de premio última venta.
Fomento Paso del Molino al 12 p.% de premio, última venta.
Mensagerías Orientales—sin transacciones.
Colonia Agrícola del Rosario—sin transacciones.
Acciones de la Compañía Uruguaya de Vapores, sin transacciones.
Deuda fundada—sin transacciones.
4% Franco Inglesa—65 p% última venta.
Deuda interna—8 p% última venta.
Bonos de deuda consolidada—128 rls. última venta.
Nuevas liquidaciones—á 12 $ p % venta.
Crédito Gomensoro—7 ¼ á 8 p% sin transacciones.

Precio corriente de los cereales.

[illegible]	[illegible]	[illegible]

Intereses en los Bancos.

BANCO COMERCIAL.
A favor del Banco 12 p% al año.
Contra el Banco 5 á 6 id.

BANCO MAUÁ Y Cª
A favor del Banco 12 p% al año.
Contra el Banco 5 p% id.

BANCO DE LONDRES.
[illegible]

BANCO COMERCIAL.
A favor del Banco 12 p% al año.
Contra el Banco 5 p% id.

BANCO MONTEVIDEANO.
A favor del Banco 12 p% al año.
Contra el Banco [illegible]

BANCO NAVIA Y Cª
A favor del Banco 12 p% al año.
Contra el Banco [illegible]

BANCO ITALIANO.
A favor del Banco 12 p% al año.
Contra el Banco [illegible]

Buques de ultramar entrados en la quincena.

[illegible]

Dia 16—Hamburgo, berg inglés «Meta», á la órden con surtido—Rio Janeiro y Santa Catalina, vapor trasporte brasilero «Iupicará», con 460 plazas—Rio Janeiro y Santa Catalina, vapor trasporte brasilero «Santa Cruz», con 900 plazas—Rio Janeiro y Santa Catalina, vapor trasporte brasilero «Atice», con 360 plazas—Fernambuco, barca prusiana «Anes», á Lamb hnos. con maderas—«Antonia», polacra española «Falchoa», á J. Cibils con azúcar—Amsterdam, berg. gol. holandés «Nicolás Albert», á la órden con azúcar—Pernambuco, berg. holandés «Gertina Febelas», á Rocha Faria y ca. con yerba—Génova, berg. italiano «Santa Teresa», á Sivilo y Schiaffino con surtido—Lóndres, vapor inglés «City of Limerick», á Zimmermann Fair y ca.—Matanzas, polacra española «Catalina», á Camino y Pino con azúcar—Amsterdam, gol. holandés «Cornelia Susanna», á la órden.

Dia 17—Bayona barca francesa «Etincelle» á Apestegny hnos. con carga general—Matanzas, polacra española «Catalina» á C. y Pino con aguardiente—Savannah, barca americana «Aurelia» á S. Carreras con maderas—Rio Janeiro, 10 del corriente, fragata á vapor de guerra española «Blanca»—Rio Janeiro y Sta Catalina, vapor trasporte [illegible] «Jaguarete»—Lóndres, bergantin goleta [illegible] á [illegible] Barnett á la órden—Baltimore, bergantin prusiano «Anna» á S. Fairs con especies—Paranaguá, bergantin irlandes «Gerónima» á B. Farías con lastre—Barcelona polacra española «María» á E. Ochoa con carga general—Glasgow, bergantin inglés «Jacob» á S. Clark con id. id.—New Port, fragata inglesa «Bienal» á la órden con carbon—Isla de Sal, barca italiana «L. Alva» á Fratelli Piaggio con sal—Rotterdam, barca mecklemburguesa «Wilhelmine» á J. E. Heser y Ca.

Dia 18—Rio Janeiro berg brasilero «Belisario» á C. y Pino con artículos de guerra.

Dia 20—Rio Janeiro berg gol inglés «Two Brothers» á Jaime Scarnichia con surtido—Rio Janeiro, berg gol. hamburgués «Bouni» á Zumarán y ca. con maderas—Cádiz, barca francesa «Miriam» á la órden con sal—Rio Janeiro vapor trasporte brasilero «Marcilio Diaz»—Havre, barca francesa «Pisque» á E. Barthold con carga general.

Dia 21—Tres Buenalli barca inglesa «Eaueda Alfra», á J. Scarnichia con maderas—Lóndres berg holandés «Palaeons» á Z. Fair con carga general—Barcelona polacra española «Antonieta» á E. Ochoa con vino—Glasgow barca inglesa «Sadowa» á la órden con cargamento general—Cádiz barca francesa «Laura Coelle» á J. Schwartz con sal—Rio Janeiro bergantin goleta hamburguesa «Conrys» á Zumarán con maderas—Rio Janeiro bergantin inglés «Parent Flower» á S. Barnett con carbon—Cádiz fragata francesa «Geritius» á J. Scarnichia con sal—Amsterdam gol holandesa «Cornelia Susana» á J. De [illegible] con azúcar. Génova berg italiano «Vittoria Alencia» con surtido—Bayona, bca franc. «Suffren» á Apestegui hnos. con pasageros—Rio Janeiro, fragata á vapor de guerra francesa «Magicienne»—Rio Janeiro berg gol. brasilero «Guanabara», á Camino y Pino con artículos de guerra—Puerto Alegre, berg gol holandes «Cephiena Janis» á R. Lombardini con surtido—Amberes goleta holandesa «Ariensa» á la órden con surtido—Cardiff fragata inglesa «Progres» á Le-Bir Barnett y ca. con carbon—Cádiz, barca italiana «Liberta» á la órden con sal—Hamburgo, berg inglés «Simeta» á C. F. Warnholtz y ca. con surtido—Amsterdam berg gol holandes «Nicolás Albert» á la órden con surtido—Cardiff fragata ing «Profeta» á L. Barnett con carbon—Cardiff bca Rusa «Hermes» á L. Barnett con id. id.

Dia 22—Burdeos berg. francés «Aigrette» á Hocquard con vino—Cádiz berg. gol. italiano «Liberta» á A. Varios con sal—Amberes berg gol holandes «Adrianus» á la órden—Rio Grande berg gol. inglés «Pepita» á S. Lombardini con tabaco—Cardiff fragata francesa «Ville de Cherbourg» á R. Wilson con carbon—Burdeos bergantin francés «Stella Mattutina» á la órden con surtido—Cádiz bergantin noruego «Carolina Catherine» á Z. Fair y ca. con sal. Génova vapor francés «Bourgogne» á J. Despuy con pasageros.

Dia 24—Génova, fragata italiana «Regina del mare» á la órden con pasageros—Liverpool, berg. inglés «John Holtman» á Le Bir Barnett y ca. con carga general—Rio Janeiro, barca española «Celestina» á C. y Pino con surtido—Tarragona, barca española «Ana», á la órden con vino—Liverpool, berg goleta prusiano «Alma» á T. Ouguid y ca. con carga general.

Dia 25—Pernambuco, ber. goleta portuguesa «Emparo» á C. y Viale con azúcar y café Pernambuco berg goleta hamburguesa «Auguste» á M. Llamas con id. id—Setubal, berg inglés «Canterer» á C. y Pino con sal etc—[illegible] á B. Paris y ca. con café y azúcar—Marsella bca. francesa «Prevalie» á M. Carreras con maderas—Cardiff y 3 diciembre, bca inglesa «Tocador» á Le Bir Barnett y ca. con 1217 tons carbon—Matanzas, berg. gta. esp. «Elvira» á J. Cibils con azúcar etc—Cardiff, berg inglés «Volante» á Jarbyshire y ca. con carga, sigue para el Rosario.

Buques de ultra quincena.

Enero 10—Buenos Aires, barca prusiana «Courrier» por Juan Deilasoppa, con parte de la carga de Amberes—Inglaterra con escala en Mercedes, barca americana «Mary C. Dier» por el cónsul americano, con frutos del pais—Buenos Aires, goleta inglesa «Ranselia» por Ferber Hubo y Ca. con parte de la carga de Amberes—Buenos Aires, bergantin prusiano «Voltigeur» por Pablo Bartels con toda la carga de Pernambuco—Habana, bergantin español «Tomates 3º» con tasajo—Pernambuco y Puertos del Sur, barca brasilera «Idalina» por Camino y Pino con carne.

Dia 11—Buenos Aires, barca italiana «Volturno» por Cervetti y Viale con pasageros y carga de Génova—Pernambuco, bergantin portugues «Serra 1º» capitan Francisco Antonio Leal con carne tasajo—Buenos Aires, vapor italiano «Mondelecé» por Pedro Borelli y Ca., con toda la carga y pasageros de Génova—Paysandú, paylebot portugues, «19 de Junio» por C y Pino en lastre—Antillas, barca inglesa «Harlekinas» por Le Bir Barnett y Ca, en lastre—Pacífico fragata francesa «Union» por E. Guerras Ca. con sal—[illegible]—Pasaje, bergantin goleta belga «Adelaida» por Maximo Correa con carbon.

[illegible]

Dia 15—Rio Janeiro, vapor paquete francés «Aunis» comandante Fouche, por J. Charry con pasageros.

Rio Janeiro, vapor trasporte brasilero «Alicos»—Payssandú, goleta holandesa «Industria» por J. R. Schwartz en lastre—Puertos del Brasil, bergantin brasilero «Pia» por Concejo y ca. con carne—Puertos Estrangeros, barca inglesa «Blanche» por J. Scarnichia en lastre—Amberes, bergantin sueco «Fama» capitan Anderson con lana—Buenos Aires, barca noruega «Cavour» por Z. Fair y ca con parte de la carga de New York—Bahía, bergantin prusiano «Herero» capitan Seetyen en lastre.

Dia 16—Buenos Aires, bergantin goleta holandes «Margaretha» por Warnholtz y ca con parte de la carga de Hamburgo—Isla de Cuba, bergantin inglés «Argo» capitan Glasson en lastre—Antillas, bergantin inglés «Gillia» por Z. Fair y Ca en lastre—Pondichery, barca francesa «Mari Antonio» por Pablo Duplessis en lastre—Buenos Aires, barca italiana «Clelia» por Sivory y Schiaffino con pasageros y carga.

Dia 17—Génova, polacra italiana «María Teresa», por Sivori y Schiaffino, con frutos del pais—Rio Janeiro, berg. brasilero «Firmes» por Concejo y ca., con carne—Puertos Estrangeros, barca inglesa «Facile» por Jaime Scarnichia, en lastre—[illegible] «Speedwell», capitan J. S. Spear en lastre—Rio Grande, berg. francés «Marie», capitan Tarpiel, con surtido—Coruña, barca española «Clara», por Tomas [illegible] con cueros—Callao, fragata inglesa «Labrador», por Wilson, en lastre—Puerto Alegre, [illegible] por Benito Lombardini, con surtido—Buenos Aires, vapor inglés «La Plata», por C. R. Horne con parte de la carga de Liverpool—Buenos Aires vapor inglés «Therese», por Humphreys [illegible] con pasageros y carga general—Itapirú [illegible] vapor brasilero «Alicos» con tropa.

Dia 18—Itapirú, vapor trasporte brasilero «St. Cruz» con tropa—[illegible] fragata inglesa «Nonsuch», por Le-Bir Barnett y ca. en lastre—Buenos Aires, barca [illegible] «Vilagne» por J. N. Sieber y Ca. con parte de la carga de Rotterdam—[illegible] por Rocha Faria y Ca. con carne.

Dia 19—Itapirú vapor trasporte brasilero «Itapicurú» con tropa—[illegible]

[illegible]

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Enero 27 de 1868

En la pizarra se anotaron las siguientes operaciones que son las [illegible]:

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES.

60 acciones Fomento al 34 p.% de premio para el 25 de Febrero.

50 id id al 29 p.% de premio al contado.

OBLIGACIONES.

10,000 $ obligaciones del Fomento al 88 p.% de premio para el 25 de Febrero.

Cotizaciones no Oficiales.

VENTAS DE FRUTOS.

5,000 cueros americanos de 21 ¾ á 19 cs. Ril.

ADUANA

Despacho de Almacenes—Dia 27.

[illegible]

ley 2 caja camisas, 1 id calzoncillos—Smith 2 cajones maquinas, 1 casco con unzuela—P. Margat 2 cajones plantas, 12 cascos maestas—C. G[illegible] 4 barls vino, 1 cajon camisas, 4 bals merca—C. Guerra 2 cajones [illegible].

Descarga á despacho—Dia 27.

Hallmann 40 barricas alquitran, 268 piedras, 4 cajas maestras—A. Zanoletti 12 cajas frutas—G. Canabal 44 bcas tierra—M. Casoni 846 pasa madera—C. Guerra 2024 tejas—C. y Pino 30 bocoys caña, 8 pipas vino, 19 id id.—Concejo 31 id id. Guerra 52 barricas tierra—6356 pasa pino—Piagio 90 fanegas sal, 287 cajs fideos—J. D. Jackson 2 cajs conservas—Apestegui 101 cajs merca. Lombardini 71 flos y 100 3 yerba—M. Astengo 30 docs tablas—J. Cibils 27 cajs azúcar—E. Carreras 34 cajs betum—F. Thomas 3 cajs merca.—San Roman 4 tarros chocolate, 1 barril miel, 1 lata fósforos—J. R. Bicher 460 cajs shnapps—J. Gibert 20 sacos papel, 1 caj moldes, 25 cajs fideos, 1 id esteras, 42 rollos cuerdas, 28 cajs aceite, 57 aceite 50 cajones vermouth, 9311 fideos, 13 sacos alpiste 2 id garbanzos, 2 flos clavos—G. Gotuzzo 25 cajs jabon, 16 11 aceite—P. A. Gomez 21 pipas café—Bofrecheu 7300 baldosas Galli 3 cascos merca—M. Olivera 8 barricas merca.—W. y Keeling 3 id—P. Borelli 3 cajs lata, 5 a las palas, 4 barricas merca. 11 cascos tint—R. Tesonos 1 caj merca.—A. K. hl 3 cascos merca.—Llovet 16 cascos tint—3. Basnado 90 dajs aguardiente—B. Angelie 50 frasqueras ginebra.

Descarga á Depósito—Dia 27.

B. Lombardine 32 toneladas sal 3 flos alpilleras W. y Keeling 3 bultos m rs—B. Stekis 1 casco merca.—C. Schmit 11 bultos merca—P. Borelli 1 cuñete mercancias—R. Farias 192 barricas azúcar 95,2 id 294,3 yerba—R. C. Gotuzo 299 cajs higos 100 cjs pasas. 1 Isaac 10 pipa vino—Hallmann 22 cajs tuerca 228 cjs vino 34 cjs gorimas 20 cjs—Farriols 100 canastos champagne 49 cjs cofetes—C. y Gutierrez 40 pipas caña S. y Schiaffino 199 cjs queso—W. y Keeling 1 cuñetes grancias—Apestegui 60 barricas azúcar—4. Stokes 100 id id—J. B. Schwartz 17 cjs arcos 25 barricas tierra 24 barricas cerveza 29 cajs id—J. y Gonzales 100 barricas tierra—M. Llamas 200,3 yerba E. Barthold 911 damajuanas ginebra 105 id aguardiente 19 id vinagre—R. Anglada 100 id ginebra 50 frasqueras—R. Si. Eos 112 barricas azucar.

Reembarco—Dia 27.

Para el Salto—Por T. Isaac 200 rollos alambre, 30 bcas cerveza—Gallo 1 cajon cartuchos, 20 id quincallería.

Para Paysandú—Por P. Varela 50 bcas cerveza.

Para la Concordia—Por N. Farriols 4 bolsas pimienta.

Para Caruú—Por L. Barnett 50 damajuanas anis, 3 bcas cerveza, 10 cajs aceite, 5 id quesos, 10 bcas azúcar, 1 cajon papel, 1 id catres, 1 id fósforos, 10 id coñac, 10 canastos champagne, 30 cajs vino, 1 id licores, [illegible] 5 bolsas café, 5 barricas tichulos.

Para Corrientes—Por L. Barnett 3 cajs botes, 279 bcas cerveza, 40 cajs cohe, 1 id fósforos, 10 id leche, 10 id agua florida, 1 id quesos, 1 id cigarros, 100 damajuanas anis, 1 caj merca, 2 id papel, 1 cajon botones, 221 cajs vino, 40 canastos champagne, 1 id licores, 20 cajs licor, 2 id alverjas, 1 id fósforos, 1 bcas azucar, 20 ½ id. 50 cajs vino, 30 id aceite, 18 id quesos, 16 id id, 15 bolsas café.

Para Liverpool—Por C. Guerra 4 cascos tornillos.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 27.

Rio Janeiro el 16 del corriente, barca española «Celestina» de 282 tons. cap. Senent con 13 de trip., á C. y Pino con 354 pipas aguardiente, 20 cjs cueros, 164 bcas azucar.

Buenos Aires el 25 del corriente, vapor inglés «Mercur» á S. y Malian con correspondencia; quedó puesto en observacion sanitaria.

Buenos Aires el 26 del corriente, vapor paq inglés «Arno» de 1200 tons, comandante Bruce, con pasajeros á W. Charles en lastre; quedó puesto en observacion sanitaria.

Liverpool el 21 de Noviembre, berg. inglés «John Holliams» de 224 tons cap. Jorge Williams con 11 de trip., á Le Bir Barnett y ca [illegible] á Tomas Duguid y ca [illegible] 32 id merca, 5 id aceros de lana, 1 id maquinas, á Barre Stokes y ca. 7 cjs. camas, 4 cajones 1 bolsa monturas, [illegible] 185 cjs. merca 1 id cria para [illegible], 150 [illegible] alambre 92 cjs fierro galvanizado, 35 cascos [illegible] soda 718 barras fierro, 57 canastas, 1 casco ferretería, 86 barras y 31 atados bolsas de fierro, 2 cascos obra de lata, 15 cjs. polvora, [illegible] 35 id fierro corrugado, 5 á A. Despouy y Ca 25 bcs cerveza, á V. Suffeland 1 cj merca., á Shaw Hos y ca. 5 cascos y 7 cjs ferretería, 10 rollos plomo, 62 cajas hoja lata, á Leonida bus 1 fjo. frazadas, [illegible] Fco. Thomas 2 cjs. merca., á G. Brown y ca 16cjs. y 2 fds. merca.

Bahía el 12 del corriente, bergantin goleta español «Cerar» de 102 toneladas, capitan José Martin con 12 de tripulacion, consignado á Concejero y ca con 149 pipas caña, 3 cjs fósforos.

New York el 3 de diciembre, barca americana «Annie M. Palmer» de 437 toneladas, capitan S. Skolfield con 12 de tripulacion, á G. Bonomi y ca con 45 bultos máquinas de coser, 18 idem idem de lavar, 1 cajon muestras, 100 idem tichulos, 23 idem balanzas, 17319 piezas pino, 13 cajones carruajes, 22 bultos arados, 16 bultos molinillos, 4 cajones fósforos, 41 bultos lámparas 3 cajones máquinas de lavar, 58 bultos ferretería, 100 barricas resina, 2 cajones mercancías, 10 bultos bombas.

Barcelona el 9 de diciembre, polacra española «Mariaclara», de 188 tons., cap. Narciso Perez con 13 de trip., á J. Cibils con 180 pipas, 76 medias y 24 cuarterolas vino tinto, 4 sacos maugos, 1 cj. muestras de papel, 5 bultos anchoas, conserva y sedería, 1 baul libros, 2 ó barricas tierra romana, 4 cj. imágenes, 3 id libros [illegible], 3 id chocolate, 6 id galletitas, 8 [illegible] libros impresos.

Matanzas el 22 de Noviembre, berg. español «Elvira», de 158 tons., capitan Eduardo Ferrer con 10 de trip., á J. Cibils con 710 cj. azúcar, 1 id picadura, 7 id cigarros.

Bilbao el 30 de Noviembre, barca española «Rio de la Plata» de 213 tons., capitan G. Lopategui con 11 de tripulacion, á la órden con 393 cajones conservas, 50 id sidras, 10 medias pipas y 60 cuarterolas vino tinto, 2 fardos papel, 1 cajon calzado, 25 id fideos, 50 id frutas, 1 id herrajes, 4 barriles vinagre, 3 id y 68 cajones chocolate 4 cajones libritos para fumar, 1 flo pasas, 1 barril vino [illegible] 770 barras fierro, 1 bulto chocolate, 380 cajones frutas.

Barcelona el 25 de noviembre, bergantin español «Hugo» de 195 toneladas, cap Juan Modolen con 13 de trip., á J. Cibils con 173 pipas, 20 medias y 4 cuarterolas vino tinto, á Pablo Carrau 29 cjs naipes, 105 id alverdras, 50 id vino, 25 id aceite 1 id manzanilla, 4 id [illegible], á José Tocavent 65 cjs papel blanco, á Carbelo y Romeu 5 cjs molino para chocolate [illegible] 2 cjs y 1 fardo hilo, á Tremoleras hnos 4 cjs calamares, 1 cj mantequeras, 20 id naipes, 10 id [illegible] pargatas 1 cj calzado, á Juan Roig 1 cj libros, á Jaime [illegible], á Castro Morillo y ca 1 cj abanicos, [illegible] á Juan Rami 1 cj redomas, 1 rueda de madera [illegible] 5 cajones veredas, 811 frutas. 2 id pimenton, 4 id aceitunas, 2 id anchoas, 12 id verduras, frutas etc., 4 id galletas, [illegible] 1 id juguetes para niños, 1 id instrumentos, 2 id perfumerias, 1 id gallotas dulce, 1 id [illegible] para guitarra, 1 caj [illegible] á el Capitan 90 cajones aceite en latas 250 garrafones aguardiente anis, 12 medias pipas caña, 90 sacos harina, 12 cajas y 4 fardos [illegible] á Joaquin Miguel, 2 cj. papel para fumar. 1 id productos químicos.

Génova el 30 de noviembre, barca italiana «Nuova Assunta», de 485 toneladas, capitan Cesar Piaggio, con 16 de tripulacion, consignado á Fratelli y Piaggio, con 153 sacos arroz, 1814 cajones fideos, 991 id [illegible], 140 barricas castañas, 140 cuarterolas vino seco, 120 [illegible] aceite, 13 id vermouth, 70 cacos nueces, [illegible].

Génova el 6 de diciembre, barca italiana «Flora Giagia», de 547 tons., capitan P. Bernardi con 15 de trip. consignado á Cervetti y Viale con 385 lastres sal.

Abel everg el 21 de noviembre, berg. gol inglés «Emeline» de 166 tons. cap [illegible] con 8 de trip. á Lamb hos. y ca con 59.00 pizarras, 12 atados arquillas, 1981 ollas, 381 hornallas, 57 atados baldes, 2 canastos y 2 cascos loza 50 bolsas clavos, 3 [illegible] mercería 10 cascos caserolas 230 cjs hoja de lata, 57 atados alambre, 4 cascos estañas, 75 cascos soda, 2 cjs cepillos.

Entradas de Cabotaje—Dia 25.

Victoria el 16 del corriente, gol. argentina «Adelaida», de 23 tons. patron C. Forgus con 7 de trip., á [illegible] Frags y hno. con 300 cueros vacunos, 2 id yeguarizos, 126 fds lana, 60 docs. cueros lanares.

Dia 27.

Concordia el 19 del corriente, patachot arg. «Independiente» de 25 tons pat Juan Colombino con 5 de trip. á Pesnano y Arece con 845 cueros vac. secos, 116 bultos lana, 5 bultos cerda.

Concordia el 5 del corriente, gta. arg. «Angelita» de 50 tons. pat. Juan Porta con 6 de trip. á Frags y hno. con 901 cueros vacunos secos, 246 bultos lana.

Colonia el 24 del corriente patachot argentino «Pepe» [illegible] pat. Jorge Stevenvich con 5 de trip. á F. Arece con 32 [illegible] y 41 bolsas lana, 2 fdos cueros lanares.

Gualeguaychú el 15 del corriente, balandra [illegible] «Adelina» de 17 tons pat J. B. Fiase con 306 bolsas trigo [illegible], 180 cueros vacunos secos, 216 cueros vacunos [illegible].

Salidas para fuera del puerto—Dia 27.

Cádiz, barca sueca «Posterlandet» á B. Barclay y ca. con sal.
Vigo barca española «Nueva Ignacia» á F. Bienes con 30. pasag.
Habana, berg. español «Victoria» á Tremoleras hns. con azucar.

Dia 27.

Uruguay, barca italiana «Josefina de Limas» con frutos.
St. Mary barca española «Bruna» á C. Fourier con maderas.
Cardiff, berg. holandes «Niphon» á J. W. Charles con carbon.
Pernambuco berg. goleta español «Sebastian» á la órden con azúcar.
Barcelona polacra española «María Luisa» á J. Cibils con vino.
Buenos Aires, berg. gta. arg. «Anita» con carga general para el Brasil.
Cardiff barca inglesa «Wimbagin» á la órden con carbon.
[illegible] barca italiana «Peró» á Graffigna con sal y 130 pasageros.
Génova, polacra italiana «Teresa María» á la órden con surtido y 56 pasageros.
Pernambuco, bergantin gol holandes «Esperanza» á Rocha Faria y ca. con cueros.
[illegible] á C. y Pino con [illegible].
Hamburgo, berg prusiano «August» á C. F. Warnholtz con surtido.

Buenos Aires, ballenera argentina «Minerva» á M. Alvarez y hnos con correspondencia.

Dos barcas inglesas y un bergantin italiano del Este.

Quedan á la vista un vapor de guerra inglés dos bergantines y un bergantin goleta al Este.

REMATES

Nicolás y José Franco

Importante remate de los muebles de D. José P. Ojinaldo—En su casa Piedras 190.
HOY martes 28 del corriente á las 12 en punto del dia se venderán todos los muebles de 5 habitaciones pertenecientes á dicho Sr. que se ausenta del país. 455.

Por el mismo

Importante remate de muebles, por ausentarse su dueño del país—[illegible]
El miércoles 29 del corriente á las 11 en punto del dia se venderá á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle se publicará oportunamente. 472.

Nebel y Gaibiso

Remate de sal—En su casa calle 25 de Agosto núm. 36.
HOY martes 28 del corriente á las 12 del dia se procederá á la venta á dinero de contado y por cuenta de quien corresponda del cargamento de la barca [illegible] «Zerabone», constituido en 29621 fanegas sal de Setubal.
N. B.—La muestra está en casa de los rematadores el dia del remate. 461.

J. G. Previtali

Remate—En su casa Ituzaingo 157
HOY martes 28, miércoles 29, jueves 30 y Viernes 31 del corriente á las 7 en punto de la noche, se procederá á la venta de un surtido de artículos de tienda y mercería. 465.

E. Rey.

Remate en su casa calle del 25 de Mayo 156
HOY Martes 28 del corriente á las 11 en punto del dia [illegible] á la mas alta oferta y por liquidacion los siguientes muebles:—1 sillería de caoba, 1 lavatorio de id, 1 cómoda de id, 1 mesita de centro con mármol, [illegible] varios pares de sillas de esterilla, [illegible] y otros varios muebles [illegible] y varios otros artículos que se omite por su extension.
Al mismo tiempo—6 docenas sillas de esterilla [illegible] y 6 cj. cerveza. 459

Mateo Astengo

De carbon de piedra, Cerro, tenazas y carros con mulas—En la calle de Rincon y Treinta y tres núm. 172.
HOY martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana por órden y cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de 200 toneladas carbon de piedra, 300 barricas tierra romana, 1 carro con 3 mulas y 1 carretilla con 3 mulas marcas. 457.

Por el mismo

De artículos de almacen—En su casa 25 de Agosto 31.
El Miércoles 29 del corriente á las 11 en punto por órden de varios consignatarios y por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de [illegible] artículos de almacen.

Andrés Wells y Ca

Importante de artículos de almacen en su casa Cerrito 136.
El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto del dia [illegible] surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor se dará en los carteles.
Al mismo tiempo—Loza en canastos, cristales etc. 437.

AVISOS Y ANUNCIOS

Una pareja de petizos zainos

Se vende una [illegible] para carruage; el que se interese puede ocurrir para tratar á la Barraca del Porvenir calle del Cerro Largo. e. 26-8p.

¡¡Qué desgracia!!

[illegible]

Lavadero inglés á vapor

De lanas y cueros lanares en la Aguada

[illegible]

Madame Marguerite Bieret, née Lerdeau, Auguste et Alphonse, époux et enfants de feu Jean Bieret, ont l'honneur d'inviter les amis et connaissances du défunt à un service funèbre, qui aura lieu, pour le repos de son âme, Jeudi, 30 courant, à onze heures du matin, à l'Eglise de la Matriz. e. 28-2 p.

Dª MARIA G. DE St. BOIS.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 22 del corriente.

D. Alejandro St. Bois, esposo, D. Gustavo St. Bois hijo, y demas deudos de dicha finada, invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de la Concepcion el Juéves 30 del corriente á las nueve de la mañana—Favor á que quedarán eternamente agradecidos. e 28-3 p.

DOÑA CATALINA ITURRALDE.
(Q. E. P. D.)

Dª Dominga Iturralde y Dª Mariana Iturralde hermanas y demas deudos invitan á sus conocidas y amigas para que se sirvan asistir al funeral de dicha finada que tendrá lugar en la iglesia Concepcion capilla de los Vascos el Martes 28 del corriente á las 7 de la mañana, de cuyo favor quedarán agradecidas.

HIDROPATIA Y RASPAIL

Manual de la salud ó medicina y farmacia domésticas, por F. V. Raspail, 1 tomo—Manual de Hidropatía ó cura por medio del agua fria segun la práctica de Vicente Priessnitz [illegible] 1 tomo—Libreria Argentina de G. Ibarra y Hno. Cámaras núm. 74. e 25 8p. 3 p.

Cuartos para alquilar EN EL REDUCTO

En la quinta de D. Pedro Margat en el Reducto, se encuentran tres cuartos para alquilar. e 24 8p 4

Comision de I. Pública

De la J. E. A.

Llámase á propuestas para proveer para el primer trimestre á las escuelas Municipales del departamento de la Capital de los útiles siguientes:

Papel de oficio regular, resma.
Tinta en botellas, doce.
Plumas de lanza, gruesas.
Lápices para papel, doce.
Lapiceras, gruesa.
Pizarras de piedra surtidas, doce.
Lápices para id., [illegible]
Gramáticas por Herranz y Quirós, doce.
Obligaciones del hombre por Escóiquiz, doce.
Lecciones de Moral por Urcullu, doce.
Escobas, doce.
Baldes, uno.
Jarros de lata, doce.
Espejillos, doce.
Papel secante, [illegible]
Tiza en barritas, caja.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría de la Comision hasta las 1 de la tarde del dia [illegible] del corriente—Montevideo, Enero 25 de 1868—El Secretario.

Mozo [illegible]

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

[illegible]

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista, 53, rue d'Enghien, Paris

[illegible]

140 y 142, calle Cerrito, Montevideo

NISSER Y PARKER
GRABADORES, NÚMERO 43, MARK LANE
LÓNDRES
BILLETES DE BANCO, CHEQUES, LETRAS, CUPONES, BONOS,
PLANCHAS PARA ACCIONES,
LIBROS DE CUENTAS PARA COMERCIANTES, BANQUEROS, Y ASOCIACIONES MERCANTILES,
[illegible]
EXPORTADORES EN GENERAL
PARA LAS INDIAS, LA CHINA Y SUD-AMÉRICA
DE ARTÍCULOS DE TALABARTERIA ARMAS DE FUEGO ROPA, ARTÍCULOS PLATEADOS,
É INSTRUMENTOS DE MÚSICA
PARA VENTA Ó CONSUMO. a. 29—1p.m.

TEJAS FRANCESAS
MARCA SACOMAN
ALAMBRE DE CERCO
BARRACA DE LA PAZ, CERRO-LARGO 94

AVIS
Division navale française
DU BRÉSIL ET DE LA PLATA
[illegible]

UNIVERSIDAD
La matrícula de estudios universitarios queda abierta desde el 25 del corriente [illegible] Montevideo, Enero 25 de 1868. El Secretario

Aviso de Policía
De órden del Sr. Gefe Político, se participa al público que en esta Gefatura habrá dia y noche tres médicos de Policía á disposicion de la Poblacion—Montevideo, Enero 23 de 1868.—*Ramon Irigoyen* Oficial 1º. e 24-15p

Lecciones particulares
[illegible]

Banco Montevideano
Empréstito Municipal
[illegible]

Cochero [illegible]
Simon Guireau [illegible]
Se alquilan [illegible]
Se necesitan [illegible]
Asociacion [illegible]
Al gran coñac [illegible]
Inodoros [illegible]
Juegos de mesa [illegible]
Casa de campo [illegible]
Un cocinero [illegible]
Caballeriza [illegible]
A los saladeristas [illegible]
Cocinero [illegible]
Ama de leche [illegible]
Se alquila [illegible]
Sirvientes [illegible]
Un matrimonio [illegible]
Se ofrece [illegible]
Judicial [illegible]
La Comision [illegible]
Tilbury [illegible]
Pasageros [illegible]
Perro perdido [illegible]
Sirvientas [illegible]
Aviso al público [illegible]
Oficial barbero [illegible]
Aprovecharse de la ocasion [illegible]

Se necesita
Un jóven dependiente en esta imprenta, para la oficina y que sepa el idioma español y el francés. Es inútil que se presente sin las mejores recomendaciones.

LIBROS
GRAN BARATURA DE NOVELAS
[illegible]

DE ACTUALIDAD
Dos obras capaces de hacer reir hasta á los muertos
[illegible]

LIBRERIA MARICOT
A. MORIN Y Cª
285—25 De Mayo—285
[illegible]
HOMEOPATHISTE PAR PAITRE
MEDECIN HOMEOPATHE

Diligencias
[illegible]

A los estancieros
[illegible]

El Dr. Dagnino
Antiguo Médico, Cirujano y Partero, se mudó á la calle Brecha núm. 8 junto á Cámaras. [illegible] Gratis á los pobres.

Idioma francés
LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA Y COLEGIOS DE AMBOS SEXOS
[illegible]

Alerta [illegible]
Se vende [illegible]
Comision [illegible]
Quinta [illegible]
Al público [illegible]
Perdido [illegible]
Atencion [illegible]
Se venden [illegible]
El Porvenir [illegible]
Escuela de noche [illegible]
Desea colocarse [illegible]
Se ha perdido [illegible]
Se vende [illegible]
Para los zapateros [illegible]
Se vende [illegible]
Terreno [illegible]
Aviso [illegible]
Chambre [illegible]

IDIOMAS
[illegible]

FOMENTO TERRITORIAL
RESEÑA HISTÓRICA
Folleto que saldrá á luz próximamente para ilustracion del pueblo, del comercio y de los accionistas. Contendrán los datos siguientes:
SUMARIO
Su fundacion—Su actualidad—Trabajos del Gerente y de algunos representantes de la Sociedad—Medios de explotacion—Manejos de algunos corredores de Bolsa—Porvenir de los accionistas. Dividendos. La Bolsa y su reglamento interno.
Por varios observadores que darán su nombre oportunamente. e 25 6p 3ª p

Sociedad Filantrópica
[illegible]

Colegio Solil
CALLE DEL CERRITO Nº 116.
[illegible]

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO
[illegible]

En la calle 18 de Julio 195
[illegible]

TABLONES
DE PINO DE RUSIA
PARA TINAS DE SALADERO
CORRALON DE BELL Y TOWERS

LA CURACION DEL COLERA
POR EL SISTEMA DE RASPAIL
La traduccion en hoja suelta y muy detallada se distribuye gratuitamente en la BOTICA DEL ÁNGEL, esquina de las calles Piedras y Colon.

AVISOS MARITIMOS

L. SAGORY É HIJOS
CORREDORES MARITIMOS
110—MISIONES—110
[illegible]

Para el Havre
[illegible]

Para Burdeos
[illegible]

Para Amberes
[illegible]

Para Marsella
[illegible]

Para Marsella y Génova
[illegible]

Para Burdeos
[illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES
À VAPEUR
Ligne mensuelle de Gênes & Marseille
[illegible]

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA
Y EL RIO DE LA PLATA
SIN TOCAR EL BRASIL
Saldrá el 1º de Febrero
[illegible]
CLEMENTINA
[illegible]

Paquete de la línea del Havre
[illegible]

Royal Mail Steam Packet Company
[illegible]

Para Génova [illegible]
Para el Callao [illegible]
Para Génova [illegible]

AÑO V. MONTEVIDEO Núm. 80

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO.

IMPORTACION. Enero 27 de 1868.

ARTÍCULOS					OBSERVACIONES
ALEMANIA					
[illegible]					
NORTE AMÉRICA					
[illegible]					
ITALIA					
[illegible]					
VARIAS PROCEDENCIAS					
[illegible]					

ARTÍCULOS					OBSERVACIONES
BRASIL					
[illegible]					
ESPAÑA Y CUBA					
[illegible]					
FRANCIA					
[illegible]					

EXPORTACION.

Todos los productos pagan el [illegible] 6 por ciento de exportacion, menos la piedra Ágata, que paga 25 centésimos por arroba.

FRUTOS DEL PAIS	[illegible]	INGLÉS	AFORO	POR	PRECIO	EXISTENCIA	OBSERVACIONES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Esportacion de frutos del pais en la presente quincena

BUQUES	CLASES	NACION	NOMBRES	DESTINO	[illegible]
[illegible]	Bergantín	[illegible]	[illegible]	Brasil	[illegible]
[illegible]	Idem	[illegible]	[illegible]	Brasil	[illegible]
[illegible]	Vapor	[illegible]	[illegible]	Liverpool	[illegible]
[illegible]	Barca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Bergantín	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Barca	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Barca	[illegible]	[illegible]	Liverpool	[illegible]
[illegible]	Idem	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA - (1) 16 000 pesados; (2) 480 carneros, 80 qq. pasta, (3) 4 cja. mercancías.

SOCIETÉ ŒNOPHILE

BERTHON Y Ca.

269--Calle del Cerrito--269

A pedido de varios favorecedores avisamos al público que mandaremos por las quintas los vinos que se precisaran, siempre que sea un viage completo á destino de una misma casa ó de distintas casas en el mismo camino.

E 12—15p.

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO

[illegible]

English Comercial Colege

The english professor F. Marsdor, has opened [illegible]

AL COMERCIO

[illegible] Montevideo, 20 de Enero de 1868. Alberto Kohl.

[illegible]

CONAC VIEJO

Ron, Vinos finos, cerveza, comestibles de todas clases—Almacen de Diego Easton, calle de los Treinta y Tres, núm. 130. e 22 10p.

Comision de Obras Públicas

[illegible]

Papas--Papas--Papas DE SUPERIOR CALIDAD

[illegible] AL PRECIO DE 90 CTS. @

202 — Almacen 25 Mayo — 202 e. 21-4p.

Aviso de Policia

Estando vigente un edicto de Policía que prohibe dar barrenos sin el competente permiso de la Policía, se previene al público que todo individuo que proceda á dar barrenos sin el correspondiente permiso de esta Gefatura, será multado en 50 pesos ó un mes de prision.—Montevideo, Enero 21 de 1868—Por órden del Sr. Gefe—B. Irigoyen, oficial 1º.

Aviso de Policia

Para conocimiento del público se previene que siempre está en vigencia el Aviso sobre multas; es decir que estas no pueden ser cobradas mas que por los Comisarios de Policía, quienes darán un recibo impreso con el visto bueno del Sr. Gefe Político.—Montevideo, Enero 25 de 1868.—Por órden del Sr. Gefe—Ramon Irigoyen.—Oficial 1º. e. 26-3p.

COLEGIO COMERCIAL INGLÉS

El profesor de Ingles F Marsdor, ha abierto [illegible]

DELICIOSA REFRESCANTE, VIGORADORA

CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Florida, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público [illegible]

Nerviosidad,
Dolor de cabeza.
Debilidad,
ó Histérico,

[illegible]

Ronchas.
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tambien [illegible]

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido una influente y agradable calma que tiende todo á promover un saludable sueño; [illegible]

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberían solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios.

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Granwel y Cª. y en todas las perfumerías, quincallerías y boticas acreditadas.

PARA LOS

TÍSICOS

y cuantos que sufren de los PULMONES, GARGANTA Y PECHO

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Estrada, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp en casos de Tisis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Ros, Médico Cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rígido análisis, y lo proclama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Felix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Elmo, L. Benito Manresa, y Pablo Verdun de Matanzas, F. Lois, Fedo. Ferrand, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro Aceite de Hígado de Bacalao con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres Cranwell y Cª., J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA

MATA DE PELO

ÚSESE EL

PARA EL PELO

Conserva el Cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que da mas fuerza y vigor al Cráneo,
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y Cª, y de J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

Prensa y tipos

EN VENTA

[illegible]

COÑAC JULES ROBIN Y Ca.

Unico agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres Jules Robin y Ca., tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. Jules Robin y Co., se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
J. Lafitte
jl 21-perm.

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucía por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucía por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucía para la Capital con la misma á las 4 de la mañana.

Montevideo, Diciembre 13 de 1867.
El Gerente.
d. 19—permanente.

Mensagerias Orientales

[illegible]

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque Y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm. 171

Gran Baratillo

POR LIQUIDACION

En la zapatería «Villa de Lyon» 25 de Mayo núm. 109, se darán botines de todas clases á precios de costo debiendo liquidar—Se advierte que por la gran baratura, se vende al contado. d 31—15p.

MAGNIFICA OCASION

para los estancieros

Acaban de llegar y se hallan depositados en la Caballeriza de la Estrella, calle de las Piedras al lado del «Telégrafo Marítimo.»

18 carneros padres electoral Negretti.
6 ovejas del mismo tipo.

Comprados por el introductor Sr. Hummel en las afamadas cabañas de GRAMIZOW, KLEINAU y ARENDSEE en la Provincia de UCKERMARK, REINO DE PRUSIA, y se ofrecen en venta á precios módicos.

Este es el cuarto viage del introductor y los animales que ofrece son realmente magníficos que bien merecen adquirirse.

Para tratar, ocúrrase á dicha caballeriza ó al escritorio del que suscribe.
Juan Thode,
Corredor de número, Calle Misiones Nº 65.

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES Autorizada por Superior Decreto de 16 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS, RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 60 En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, Presidente.
« « Juan Anchorena, Vice-Presidente.
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE.

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

PANADERIA DE LA UNION

178—CALLE FLORIDA—178

SE VENDE PAN DE SUPERIOR CALIDAD

A VINTEN CADA PAN

E. 14-6p.

Carbon de piedra para cocina Y HERRERO

BARRACA AMERICANA

CALLE PATAGONES ENTRE SARANDI Y WASHINGTON.

[illegible]

AGENCIA DE DILIGENCIAS

DE D. JOSÉ QUINTEROS EN LAS PIEDRAS

Ademas de la diligencia que todos los dias sale de las Piedras para Montevideo á las 5 de la mañana y regresando á las 5 de la tarde saldrá tambien otra todos los dias de Montevideo para las Piedras á las 6 de la mañana regresando á las 1 de la tarde. José Quinteros

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION Á VAPOR

AVISO

El directorio de la Nueva Compañía Salteña de navegacion á vapor, invita á los accionistas de la misma, para que concurran á la Agencia General en esta, del 25 del presente en adelante para cambiar los antiguos acciones por otras nuevas, y recibir el dividendo de 29$ mn. por cada accion, á cuenta de lo liquidado hasta el 30 de Noviembre del año próximo pasado, advirtiendo que las nuevas acciones serán de cien pesos, y que para igualar las viejas le corresponde á cuatro pesos por cada una, y el restante que es 25$ mn. será entregado en acciones ó dinero segun lo requieran los accionistas.—Salto, Enero 10 de 1868. Cándido Blanco, secretario.

OTRO

El directorio de la Nueva Compañía Salteña de navegacion á Vapor, invita á todos los accionistas á la Asamblea general, que tendrá lugar en la Agencia General en esta, el dia 1º de Febrero con el objeto de nombrar el nuevo directorio, segun está acordado por los Estatutos. Los accionistas que no puedan asistir, se harán representar por medio de cartas poderes. Fecha ut supra. El Secretario.

Remate Judicial

[illegible]

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

GAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

PARA LOS ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES

GRAN DEPÓSITO

De balaustres, capiteles, ménsulas, modillones, y adornos arquitectónicos en general

PARA TODA CLASE DE EDIFICIOS

[illegible]

SURTIDORES, ESTÁTUAS Y ALEGORIAS.

Propios para jardines y azoteas

ADEMÁS—Toda clase de obras de tierra cocida.

[illegible]

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso dijestivo.

CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

La Gerencia

[illegible]

Celebridades de pinturas AL ÓLEO

[illegible]

Mr. Round y Mr. Jowin

[illegible]

Banco Comercial

[illegible]

Inspeccion G. Municipal

[illegible]

OTRO

[illegible]

PERFUMERIAS FINAS

DEPÓSITO

109 - CALLE DE LAS PIEDRAS - 109

d. 11-perm.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que ocurran los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse—Montevideo, Julio 1º de 1867—El Gerente. p. 9 perm.

CARNEROS RAMBOUILLET Y NEGRETTI

DE LOS MAS PUROS, SUPERIORES Y BARATOS.

Con todas estas condiciones, el Sr. P. Giot espera que los señores estancieros concurrirán á comprar sus carneros no desesperando del porvenir de la industria lanar que indudablemente mejorará, con la certeza de conservarse la paz en Europa.

El Sr. Giot está dispuesto á hacer una rebaja de 50 p.% en el precio que hasta hoy ha cobrado por sus carneros, é invita á los señores estancieros á visitar su establecimiento del Pantanoso, sobre el camino de las Piedras, seguro que quedarán satisfechos si compraren carneros, de los grandes resultados que obtendrán en la mejora de sus majadas.

Ofrece tambien cabras de Angora, animales cuyo producto es sumamente apreciado en todas partes del mundo. d. 25-1 mes

LA COMISION CENTRAL DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA

Cumple con el deber de invitar á todos los Filántropos á concurrir á inscribirse en la oficina de esta sociedad calle de las Piedras Nº 229 espresando el servicio personal ó pecuniario que puedan prestar para ayudar al fin humanitario que se propone la Comision en las presentes circunstancias.

e 26-15p. La Comision.

BARRACA AMERICANA

Carbon de piedra para cocina

CALLE DE PATAGONES

ENTRE SARANDI Y WASHINGTON

Se garante ser de la mejor calidad e 24 30p.

MISTÈRES DES LIGNES DE LA MAIN

Mr. Charles Girard devant quitter la bonne ville de Montevidéo ou l'accueil le plus sympatique lui a été reservé, il prévient les personnes assez hardies pour connaitre leur véritable destinée qu'il donne des consultations kiromanciques depuis midi jusqu'à cinq heures du soir à l'hôtel de Paris Calle 25 de Mayo 270.

Les consultations en ville se donent de huit heures à dix heures du matin.

e. 10 perm.

Al público

[illegible]

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez de lo Civil de la primera seccion, se cita, emplaza al adscripto Juan José Pulle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado [illegible] Montevideo, Enero 28 de 1867—Gervasio Nuñez—Escribano Público. n. 29-perm.

Al público [illegible]

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha [illegible] establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivori [illegible] calle del Juncal, núm. 136, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Enero 1º de 1868—Faustino Santos. [illegible]

Terrenos Se venden propios para jabonería, [illegible]

Aviso oficial Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Enero 11 de 1868. [illegible]

Idiomas [illegible]

Oficial barbero Se precisa uno en la peluquería calle 18 de Julio núm. [illegible]

Sirviente [illegible]

Sal de Setubal [illegible]

Comision [illegible]

Café POSADA Y BILLAR—En la calle de la Sangre, Cuño del Norte núm. 87 entre el muelle de la [illegible] se vende la casa [illegible]

Se precisa una casa para depósito de [illegible]

Se necesita un buen oficial barbero en la calle de las Piedras 184 [illegible]

Volanta Se vende una superior con dos arneses [illegible]

Un jóven español desea irse con una familia para Europa [illegible]

En Montevideo á 31 de Diciembre de 1867, reunidos en el edificio en que ha abierto sus operaciones el Banco Hipotecario, el Sr. Fiscal [illegible]

Don Antonino Ramos

Ayudante de campo del Gener. [illegible]

Famoso Anticolérico

Y PRECIOSO PRESERVATIVO

ES LA HESPERIDINA BAGLEY

Que fue muy recomendada por sus superiores calidades por todas personas inteligentes en la capital de Buenos Aires y que importantes resultados ha conseguido, se ofrece á quien se interese—Unico depósito en esta capital, calle 18 de Julio 72—ACUDAN QUE QUEDAN POCAS DOCENAS

ORO

SE COMPRA CON PREMIO

TODA CLASE DE ORO

80—[illegible] ONES—80